Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 29 Dic 1909




EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.° 13.608

DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

"LA ASOCIACION RURAL
NO HA INCURRIDO EN CONTRADICCION"

El colaborador de EL SIGLO que suscribe con las iniciales E. F. G., se dá un trabajo enorme para demostrar en el número de ayer, que la actitud asumida por la Asociación Rural, hace algún tiempo, al solicitar de la Cámara la exoneración de derechos á los forrajes argentinos, y la adoptada hoy oponiéndose al proyecto de ley de fomento agrario, son antagónicas y contradictorias. O nosotros no sabemos lo que es lógica, y discurrimos con una dialéctica extraña á los habitantes del planeta en que vivimos, ó entre esas dos iniciativas,—salvo diferencias de grado,—existe la más absoluta y perfecta armonía. Nada, en efecto, más fácil de evidenciar.

El objeto de la exposición recientemente elevada á la H. Cámara, es oponerse á la sanción de una ley que pretende, por medios coercitivos, con recargos fiscales, que más tienen el carácter de una sanción represiva que de un impuesto, obligar á los terratenientes á hacer agricultura, contra viento y marea, en medio del torbellino de circunstancias físicas, sociales y políticas que hostilizan el desarrollo de este régimen de producción. En otros términos, la Asociación, secundada por la campaña en masa, como lo verá oportunamente el articulista, se propone impedir se aumente la protección de que ya goza la agricultura, al abrigo de medidas que menoscaban el derecho de propiedad, que destruyen la ecuanimidad del impuesto, que trastornan la orientación económica, y que acabarán por dañar á la misma industria que se intenta favorecer, consolidando aún más el descreimiento, el escepticismo y la desesperanza reinantes en la virtualidad de ese sistema de producción.

¿Cuál era, en cambio, la finalidad de la iniciativa que el articulista presenta—por un fenómeno de refracción intelectual — como antitética de la anterior? Pues, sencillamente la de gestionar la suspensión durante algún tiempo, de los efectos de un privilegio, de carácter estable y regular, instituído en beneficio de la agricultura, y que por una de esas desviaciones económicas que son tan frecuentes dentro del régimen artificial que crea el proteccionismo «á outrance», en vez de aprovechar á los agricultores aprovechaba á los intermediarios que comercian con ellos. Sintetizando, para darle al paralelo toda su genuina transparencia: en el primer caso, se resiste un privilegio futuro; en el segundo, se resiste un privilegio actual; en una situación se previene un mal eventual, en la otra se gestiona el cese de un mal efectivo. He ahí toda la diferencia entre ambas actitudes, y desafiamos á que el más agudo de los ingenios descubra otras, siempre que desprecie los matices que la envoltura exterior imprime á todas las cosas.

No hay, pues, tal antagonismo ni contradicción. La Asociación pudo haberse equivocado cuando solicitó la exoneración de derechos aduaneros para los forrajes extranjeros, como puede hallarse equivocada ahora, al convertirse en porta estandarte del movimiento general de protesta que la ley de fomento agrícola ha suscitado en todo el país, pero tanto aquella como esta iniciativa, sólo son fulguraciones de la misma idea, fases del mismo designio, reflejos de la misma convicción, y que no por ser la idea, el designio ó la convicción de los hombres que se frotan diariamente con la experiencia, han de valer menos que las fantasías y ensueños de los idealistas,—prisioneros muchas veces inconscientes de la biblioteca. Al hablar de los libros, no nos referimos, como es natural, á aquellos de estructura verdaderamente filosófica, que traducen en el fondo una forma más elevada de la experiencia, unida á la razón, sino á aquella que reflejan una modalidad del temperamento, realzado por la imaginación.

Las ideas que sustenta, en efecto, la «Asociación Rural», calificadas de exóticas y extrañas por el enigmático colaborador de EL SIGLO, son lugares comunes de la literatura científica, aforismos vulgares, máximas corrientes de la Economía Rural, que ya nadie ignora, ni puede razonablemente ignorar. Los buenos tratadistas en esta Ciencia, como Piret, p. e., el sabio profesor belga, rechazan categóricamente todas aquellas formas de cooperación al fomento agrario, que no sean la difusión de la cultura económica, que reputa con razón la más importante de todas—la organización de exposiciones y concursos, la institución de premios de honor, el planteamiento de estaciones experimentales y las otras medidas congéneres de aplicación ordinaria, que todos los que no exageran los preceptos del individualismo, aceptan sin dificultad. Y en cuanto al proteccionismo aduanero implantado desde hace largos años en el país, y contra el cual la «Asociación Rural» sólo transitoriamente, en momentos difíciles para la ganadería se ha permitido reclamar, este autor, como Fawcett y otros muchos, demuestra con el ejemplo práctico de la languidez agrícola en Inglaterra—la nación que más fervorosamente en su tiempo fomentó la agricultura—y con los trastornos económicos que ella aparejó en Bélgica y Francia, que á la larga esa protección sólo beneficia al propietario, haciendo más penosa la situación del agricultor. La gravedad de esta medida, sin embargo, trasciende á humo de pajas y se desvanece como una sombra ante iniciativa como la que combatimos, de carácter profundamente socialista, de castigar con impuestos confiscatorios la simple abstención de hacer agricultura. No sabemos si algún país en el mundo nos ha tomado la delantera en esta iniciativa: creemos resueltamente que no: la manera, sin embargo, como los representantes de la Economía Rural, ciencia sin la cual no se concibe la agricultura racional, acogen las formas reglamentarias de protección, nos permiten inducir el juicio que puede merecerles una reforma, que ultrapasando la esfera racional de la intervención del Estado, impone rumbos económicos, en vez de limitarse á señalarlos ó á favorecer su recorrido después de trazados.

Los ganaderos no han encontrado todavía el medio de evitar las sequías ni de neutralizar el flagelo del hambre, que de vez en cuando diezma sus haciendas, pero si ese medio existe y merece ser catalogado en la nómina de los recursos económicamente practicables, ya lo encontrarán los ganaderos por sí mismos, sin ayuda de lazarillos oficiales, cuando la consolidación del orden retenga en el solar á los orientales y atraiga á los extranjeros; cuando sea superior en el país el nivel de la cultura agronómica; cuando haya puentes, caminos y ferrocarriles; cuando, finalmente, una división más prolija de los potreros, y una mestización más avanzada de los ganados, compense los gastos que la producción del forraje artificial origina.

Hay que tener un poco de más fe en el criterio económico de hombres que han sabido levantar honestamente grandes fortunas á veces en el curso de pocos años. En los desfiladeros peligrosos, dice Guyau, los guías van detrás y siguen la marcha de los mulos. ¿En el campo de la producción, donde todos los pasos son desfiladeros peligrosos, y donde, por otra parte, todos son hombres, los que presencian la ascensión desde el valle, sabrán mejor donde debe asentarse el pie, que aquellos acostumbrados á marchar entre los riscos?

No podemos resistir á la tentación de transcribir las siguientes palabras de un gran filósofo, que reflejan exactamente nuestro pensamiento, y que por tratarse de un publicista cuyas doctrinas generales han dado pábulo á las enseñanzas socialistas, es de fuente insospechable: «¿Qué es necesario hacer por parte del Gobierno para acrecer la riqueza?—Muy poca cosa, y mejor nada que mucho. ¿Qué es necesario hacer por la población? Nada. ¿En la mayoría de los Estados, cuál sería el mejor medio de favorecer el aumento de la riqueza?—Sería abolir las leyes y los reglamentos por los cuales se pretende aumentarla: bien entendido que esta abolición debería ser gradual y atemperada. «Seguridad y libertad es todo lo «que le hace falta á la industria y á la «agricultura.»

El pensamiento, que el articulista, pretende convertir en lema de la Asociación Rural, y que aún cuando no sabemos de donde lo ha sacado, estamos seguros no haberlo dicho muy en serio, ni haberlo expresado sin conceder algo á las excepciones, podría con alguna modificación de detalle servir de divisa á aquella institución. He aquí en que forma la corregiríamos: La agricultura anacrónica y coercitiva, la agricultura de los que anteponen la evolución convulsiva y febriciente, al progreso natural, es el medio de convertir en abono el dinero aplicado á la tierra.

José Irureta Goyena.

EL SEÑOR BASILIO MUÑOZ

EN LIBERTAD

El jefe político de la capital comunicó ayer al señor Basilio Muñoz que habían cesado las restricciones impuestas á su libertad, pudiendo, en consecuencia, circular libremente y fijar su domicilio donde lo crea conveniente.

Debemos hacer pública una explicación respecto de la situación creada á dicho compatriota por el Poder Ejecutivo al producirse el arresto de otros ciudadanos nacionalistas. Si el Poder Ejecutivo no procedió con aquél como con éstos, sometiéndolo á la justicia, fué, según informes recogidos en fuentes oficiales, respetando las circunstancias difíciles en que se halla su hogar por la enfermedad de dos personas de su familia. El sometimiento á la justicia hubiera hecho inevitable la remisión del señor Muñoz á la Correccional, y el Presidente de la República juzgó preferible adoptar el procedimiento de señalarle su domicilio por cárcel.

No será, dicho procedimiento, estrictamente regular; pero es evidente que la irregularidad en esa forma carece de toda importancia y pierde el carácter antipático que tenía desprovisto de tales atenuantes.

CHISPAZOS

El Tiempo—

Pide que se abarate la justicia.

¿No te parece que también sería bueno abaratar las aguas corrientes? Y la carne? Y el pan? Y la luz? Y las casas? Y todo lo demás?

El Diario Español—

Sigue lamentando la caída de Maura.

Pero tiene sus dudas respecto de la legitimidad de las prisiones efectuadas por el gobierno de nuestro país, y seguidas del sometimiento de los arrestados á la justicia.

Indudablemente, Maura no hubiese molestado á nadie... por lo menos á los jueces los hubiera dejado en paz.

Su sistema es conocido:
«Monjuich y pim! pam! pum!»

The Montevideo Times—

Por rara casualidad nos obsequia con sus «political notes».

Y me da el ópio con tal gracia,
Que no lo puedo resistir.

El Bien—

Después de «darse corte» un ratito elogiando la eficacia de su propaganda sobre el proyecto aquél de reforma de la contribución inmobiliaria se queja de que «La Razón» llamó «grey fanática» á la que en Navidad acudió á rendir culto al Niño.

Te diré mijito: Yo respeto á los que fueron á cumplir en esa forma con su conciencia, pero me sublevo contra el besuqueo de la imagen del Niño, por millares de labios infantiles.

Los padres que tal cosa toleran no constituirán grey fanática, pero sí grey sucia, ignorante y reñida con los preceptos más elementales de la higiene.

Y si le ofenden mis palabras, Rincón 156, á tus órdenes, á pistola, á espada, á una píldora de veneno, á unas «political notes», cuando quieras y como quieras!

La Democracia—

Engolfada en los líos del Congreso Elector y de la Convención.

La comunión y el credo andan medio mal ¿No te parece?

L'Italia al Plata—

Habla de... el caso Ferrer.

Mira, hermano, tenemos aquí muchos casos, sin contar los de viruela, para salir á buscarlos por el extranjero.

El Día—

Pide á gritos «libertad en el arte».

Y escribe una columna para demostrar que no podemos contar con ella.

La Tribuna Popular—

Como siempre, de perfecto acuerdo con nosotros en que la situación en que el Ejecutivo colocó al jefe militar de los radicales nacionalistas debe cesar.

Y el coronel West cumpliendo nuestro decreto así lo hizo saber ayer á dicho jefe.

Si á pesar de tus desvíos tanto es nuestro poder, qué sería confundiéndose nuestras almas!

Pero es inútil.

¿Que tenemos de amor?
—Perdo el sentido.
—¿Pues qué hay de tú esperanza?
—Que ya es muerta.
—No queda alguna luz?
—Cerró la puerta.
—Quien vive espere bien.
—Ya el bien es ido.
—Qué puedes tú perder?
—Lo que he sufrido.
—Qué puedes tu ganar?
—Pena tan cierta.
—¿Nunca tuviste alguna gloria?
—Incierta...
—Aliente el corazón.
—Estoy perdido.
—El sufrir es valor.
—No hay resistencia
—Los males tienen fin.
—Son inmortales!
—Con ellos has de amar.
—Soy roca firme.
—Pretende, pues.
—No hay méritos iguales.
—Pues qué piensas hacer?
—Pienso morir.
—¡Pues qué cura el morir?
—Todos los males.

El Telégrafo Marítimo—

Música económica.

POLÍTICA NACIONALISTA

CONSTITUCION DE DIRECTORIO

PRESIDENCIA DEL DOCTOR VÁZQUEZ ACEVEDO

El Congreso Elector Nacionalista, en presencia de la renuncia presentada por varios de los miembros electos para formar la nueva autoridad partidaria, siguió insistiendo ayer durante el día en el retiro de aquellas.

Sin embargo de esas gestiones fueron mantenidas las de los doctores Alfonso Lamas, Juan B. Morelli, Aureliano Rodríguez Larreta, Alejandro Gallinal, Leonel Aguirre y Antonio Borrás.

En la sesión de la noche, después de abierta la sesión, el presidente doctor Quintela dió cuenta al Congreso de esas renuncias, manifestando que debía procederse á la elección de los que los sustituyeran.

En primer término se votaron presidente y primer vice, resultando electos por unanimidad, los doctores Alfredo Vázquez Acevedo y Arturo Lussich.

El doctor Vázquez Acevedo había sido ya visto por la tarde, habiendo declarado que aceptaría el alto puesto. El doctor Lussich, que se encontraba presente manifestó también su aceptación, después de reiterados pedidos.

Se pasó después á cuarto intermedio para cambiar ideas, sobre la elección de los titulares.

Terminado el cuarto intermedio se volvió á sala, leyéndose en primer término la declaración del Congreso que transcribimos:

El Congreso Elector cumple con la misión que le está encomendada votando una nueva lista de ciudadanos que han de integrar el Directorio del Partido.—Al hacerlo quiere dejar expresa constancia de sentimientos muy íntimos y muy sinceros con respecto á tres ciudadanos que habiendo formado parte del anterior Directorio se han excusado de ingresar en la nueva autoridad nacionalista.—Se refiere á los doctores Alfonso Lamas, Aureliano Rodríguez Larreta y Juan B. Morelli.—La actitud de estos tres abnegados correligionarios tiene que ser apreciada con profundo respeto no solo por el Partido Nacional que conoce toda la abnegacion y toda la virtud que pusieron al servicio de la causa, sinó por el país que ha tenido en ellos los mas austeros defensores de una tendencia honrada que se inspiró siempre en el afán patriótico de conciliar los intereses del partido, con los grandes intereses nacionales.—Estos tres ciudadanos —ejemplo de carácter y de virtud cívica—abandonan el puesto de lucha que ocupaban, en el preciso momento en que triunfan las ideas por ellos sustentadas.—El Congreso lo lamenta profundamente y expresa ese sentimiento con estas declaraciones unánimes y expontáneas, seguro de que interpreta la opinión del partido y del país.

Leído este documento por el secretario el que fué aplaudido por la barra, se dió cuenta del resultado del escrutinio, resultando electos por unanimidad, esto es, 17 votos, los doctores Vicente Ponce de León, Federico Brito del Pino, Jacinto D. Durán, Pantaleón Quesada y Manuel Ariagaveytia.

Con estos cinco titulares, el nuevo Directorio queda constituido en su totalidad, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfredo Vázquez Acevedo; 1.er vicepresidente, doctor Arturo Lussich; 2.o vice, doctor Emilio I. Calo.

Vocales: Vicente Ponce de León, Federico Brito del Pino, Jacinto D. Durán, Pantaleón Quesada, Manuel Ariagaveytia, Diego M. Martínez, Francisco H. López, Martín C. Martínez y Miguel Cortinas.

El presidente del Congreso proclamó este Directorio nombrando las comisiones encargadas de recabar la aceptación de los cinco titulares.

LA CONVENCION

La Convención sesionó esta tarde en sesión preparatoria, con la asistencia de 53 miembros, aprobándose en su totalidad los poderes presentados y convocándose los suplentes para la sesión de esta tarde á las 4 p. m. El acto se redujo á esto.

MERIN - YAGUARON

APROBACION DEL TRATADO

Recibimos el siguiente telegrama:

RIO JANEIRO, Diciembre 28 — La Cámara de Diputados aprobó en la sesión de hoy el tratado ad referendum celebrado por la cancillería de éste país y el Uruguay y relativo al condominio de las aguas de la laguna Merim y río Yaguarón.

Falta ahora la sanción del Senado, que se espera se produzca en breve, para que quede definitivamente terminado el asunto—Corresponsal.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Las patentes de giro

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Después de aprobada el acta anterior, no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró á la órden del día constituída en primer término por el proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital, á regir en 1909-1910.

Quedó aprobado hasta la 16.a categoría, con casi la totalidad de las enmiendas propuestas por el P. E. y la Comisión y el aumento á 500 pesos en la patente de los vendedores ambulantes de helados.

Se desechó el aumento propuesto por el doctor Mendivil para las máquinas automáticas, no pudiendo proseguirse la consideración del asunto, por que la Cámara quedó sin número.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día: 1.a discusión del proyecto de ley que autoriza á la Junta E. Administrativa de Rivera contratar con el señor Eguía Puentes el servicio de alumbrado eléctrico para la capital del departamento.

—Continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

DE MAX NORDAU

UNA REVOLUCIÓN

LA ARISTOCRACIA INGLESA Y LOS NUEVOS IMPUESTOS

París, Noviembre de 1909.

No hay quien no conozca la anécdota: Luis XVI al saber la toma de la Bastilla se vuelve hacia los circunstantes y dice: «Es un motín».—No, sire, le responde uno de sus cortesanos, es una revolución.»

Al leer las últimas noticias de Inglaterra he pensado en ese incidente.

¿De qué se trata? El gobierno liberal de Mr. Asquith propone ciertos impuestos, exigidos por los armamentos de mar y tierra y por las pensiones obreras, y especialmente una fuerte elevación de los derechos sobre las herencias de bienes raíces. La Cámara de los Comunes los acepta, la de los señores manifiesta el propósito de rechazarlos. Se discuten apasionadamente las cuestiones que se relacionan con esta divergencia de opiniones: ¿Los lores tienen derecho á modificar los votos financieros de los representantes electivos de la nación? Incontestablemente sí, responden los conservadores. En todo caso, les replican los liberales, no han hecho uso de ese derecho desde hace tres siglos y, por lo tanto, ha caducado. Se ensancha el debate. ¿La voluntad de los lores puede oponerse á la del pueblo? ¿Es admisible que los lores, negándose á votar el presupuesto, obliguen al gobierno á disolver el Parlamento, y apelar al electorado? En otros términos: ¿Pueden los lores arrogarse el derecho de decretar, por vía ligeramente indirecta, que haya elecciones generales todas las veces que se les ocurra, á pesar de la mayoría de los elegidos, á pesar del gobierno, á pesar de la corona? Sí, afirman los unos; no, protestan los otros. Es la lucha corriente de los partidos. Es la política cotidiana. Así opinan algunos. Es algo más, rectifican otros, es un conflicto constitucional. Pero yo pretendo que es mucho más todavía: es una revolución. Una revolución á la inglesa, se entiende. Sin violencias, por lo menos hasta nueva orden. No se verán sin duda ni barricadas ni tribunales de excepción, ni ejecuciones. El pueblo no bajará á las calles ni invadirá el palacio de Westminster. Todo no pasará de discursos en los mitin populares, de banquetes, de votaciones en las Cámaras, de sanción de leyes. Pero no por esto dejará de ser una revolución y una de las más formidables de la historia.

Desde la conquista normanda, Inglaterra ha conocido tres revoluciones: la de los nobles que arribó á la «Magna Charta» arrancada por los señores á la debilidad del rey Juan Sin tierra; la de los puritanos y de Cromwell que costó la vida á Carlos I; la de 1832 que reformó la Cámara de los Comunes y que suprimiendo los «burgos podridos» le dió un sitio mas amplio á la burguesía, de las ciudades, al comercio y á la industria en la dirección de los negocios públicos. La primera revolución fué hecha contra la monarquía y disminuyó su poder en provecho exclusivo de la aristocracia terrateniente; fué el levantamiento de las pequeñas coronas señoriales contra la gran corona soberana. La segunda revolución rompió la dinastía de los Estuardos que pretendía establecer en Inglaterra el absolutismo de la monarquía de Felipe II de España, imitada más tarde por Luis XIV de Francia. Con ella se afirmó la soberanía de la nación contra el derecho divino del rey. A la corona estrellada, ese tribunal de excepción que condenaba á muerte después de un proceso irrisorio á los defensores de la legalidad, respondió el cadalso de Whitehall, que vió caer la cabeza de un rey obstinado y perjuro. El trono fué deprimido y el Parlamento exaltado. Todo el sistema representativo moderno ha salido de ese movimiento de 1648. La tercera revolución no iba contra la corona. Iba contra la aristocracia que se había substituído poco á poco á la monarquía. El acto enérgico realizado en 1215 por los señores contra Juan Sin tierra fué repetido en 1832 por los «whigs» contra los lores «tories». La reforma-bill fué la «Magna Charta» de la burguesía inglesa.

Las dos primeras revoluciones fueron puramente políticas; la tercera tenía ya un alcance social y fundamentos económicos; era el primer empuje del industrialismo y del capitalismo moderno contra el feudalismo territorial medioeval; era la máquina que provocaba á la espada; la usina que se establecía frente al castillo; la chimenea que se elevaba por encima de la torre almenada. Pero en esta tercera revolución dejaba intacta toda la estructura esencial política y social de la vieja Inglaterra; no la transformaba, la rozaba apenas.

El cuadro de la sociedad inglesa ha sido creado por la conquista normanda de 1066. Un príncipe extranjero invadía la isla con un numeroso ejército y después de haber deshecho en Hastings los defensores del suelo y muerto al rey Haroldo, desposeía de un solo golpe al pueblo entero. Confiscaba toda la tierra, la declaraba su propiedad personal, la distribuía á título de botín á sus soldados victoriosos. Los legítimos poseedores perdían todos sus derechos y de dueños del suelo, de campesinos libres, pasaban á ser esclavos, siervos sometidos á la gleba, ó proletarios sin oficio ni beneficio.

La conquista normanda estableció, pues, en Inglaterra dos clases y hasta puede decirse naciones: una pequeña minoría poseedora del suelo por derecho de guerra, y una inmensa mayoría desarraigada, sin verdadera vinculación á la tierra natal, sin derecho primordial, pero que hace ella sola todo el trabajo económico de la nación en calidad de arrendatarios, de obreros agrícolas, de artesanos, de ciudadanos entregados al comercio ó á la industria. La minoría ejerció sola, durante largos siglos, todo el poder político. Poco á poco la mayoría, agrupada en las ciudades, ganaba importancia y comenzaba á pesar en la balanza. La Reforma-bill de 1832 era la sanción del éxito obtenido por la burguesía de las ciudades sobre la aristocracia terrateniente.

No hay para qué decir que la minoría dirigente actual no es necesariamente la heredera de la sangre de la de 1066. La aristocracia de la conquista normanda ha desaparecido casi por completo, sobre todo en la guerra llamada de «las dos rosas». Ha sido reemplazada por otros elementos, por burgueses enriquecidos, soldados afortunados, salidos á menudo casi siempre de la pequeña nobleza rural, de los cortesanos del poder. Pero los recien llegados se calzaban las botas de sus predecesores. Heredaban con los bienes las tradiciones, los derechos, las formas y costumbres. Sea cual fuere la materia humana con que se iba llenando sucesivamente, el molde permanecía inmutable. En principio, en teoría, era siempre la misma pequeña minoría, heredera de los conquistadores de 1066, la que detentaba el suelo y el poder, y la gran mayoría seguía guardando la actitud de los vencidos, de los desposeídos, de inferiores. Se pondera siempre en el extranjero las formas correctas, caballerescas, de las luchas de partido en Inglaterra en que los adversarios políticos no son nunca enemigos personales, en que conservan invariablemente la más refinada cortesía y se reunen amistosamente en el salón ó en la mesa después de haber roto lanzas en las Cámaras ó en la prensa. ¡Claro! [illegible] excelentes amigos, puesto que sus luchas, vistas desde cierta altura, no pasan de un simulacro. Porque «whigs» y «tories» son miembros de una misma clase social, es siempre la pequeña minoría feudal que se divide en dos campos y se disputa el poder, la rivalidad de los partidos históricos que se suceden alternativamente, con una regularidad automática en el gobierno es un asunto de familia, y en seguida se ponen de acuerdo si se trata de defender contra los intrusos el «plato de la manteca», que consideran como su patrimonio común y exclusivo.

Hasta hace alrededor de un cuarto de siglo, la mayoría no tenía parte alguna en la dirección de los negocios públicos. Ni siquiera la Reforma-bill había modificado nada. Los descendientes de los desposeídos de 1066 tenían el derecho de enriquecerse, sobre todo en empresas en el extranjero. Podían también aprovechar individualmente de su opulencia adquirida, pretender honores y posición social; pero su mejoramiento personal no mejoraba la situación de su clase. El plebeyo enriquecido entraba en la aristocracia, participaba de sus privilegios y se convertía en un nuevo defensor de éstos. Era una admirable táctica. El lord recien fabricado, admitido en el círculo exclusivo de los «upper ten», heredero por adopción de los conquistadores normandos, les aportaba con nuevos millones una sangre fresca y una energía nueva, fortificando de este modo la aristocracia y al propio tiempo que su sangre de las filas populares debilitaba á éstas.

La fuente inagotable de la aristocracia inglesa ha sido hasta aquí la posesión casi exclusiva del suelo. Guillermo el Conquistador había confiscado brutalmente toda la tierra de Inglaterra y la había distribuído á sus compañeros de conquista. Los ingleses desposeídos habían llamado al nuevo catastro el «Domesday book», el «libro del juicio final». Porque consignaba la catástrofe nacional, significaba para ellos el fin del mundo. Desde 1066, desde el «Domesday book», la tierra ha permanecido en las manos de la clase que la obtuvo entonces. Comprar tierra era extremadamente difícil, casi imposible. Se la adquiría por herencia y por casamiento, muy rara vez por dinero. Los detentores de ella alquilaban la tierra enfitéuticamente por 99 años ó por más tiempo aún, pero no la vendían. Sólo en estos últimos años una legislación nueva facilitaba la entrada en posesión de los bienes raíces y movilizaba un poco la tierra.

Al aferrarse al suelo, la aristocracia inglesa ha mantenido la feudalidad. Ni el sufragio universal con que Gladstone dotó á la mayoría plebeya consiguió modificar nada. El esfuerzo del pueblo entero aumenta monstruosamente el valor de la tierra y es sólo á la pequeña aristocracia que va toda esa valorización. Las ciudades que se desarrollan prodigiosamente, el mismo Londres, pertenecen por completo á algunos lores que canalizan en sus bolsillos las inmensas riquezas creadas y circulantes en la metrópolis. Un Grosvenor adquiere en el siglo XVII por algunos centenares de libras descientas hectáreas de prados pantanosos á orillas del Támesis. Sus descendientes desde hace dos generaciones duques de Westminter, poseen siempre esa tierra, pero como se ha vuelto el barrio mas caro y más elegante de Londres, no se puede comprar un centímetro de tierra en él á ningún precio, y el alquiler á largo plazos le produce al propietario, el duque de Westminter, la suma espantosa de tres millones de libras, ó sea ¡setenta y cinco millones de francos al año! Y este ejemplo es típico. Resume la historia económica, social y política del pueblo inglés.

En todos los demás países el capital móvil, el industrialismo ha concluido por abolir al feudalismo. La tierra ha sucumbido ante la máquina. En Inglaterra no ha podido ser así. Como el señor feudal conservaba la tierra, obligaba á la máquina á instalarse en su terreno, la sometía, la hacía pagar diezmo y en lugar de vender, la la fortificaba enriqueciéndose.

Pero los nuevos impuestos del señor Asquith dan el toque á muerto del feudalismo inglés. La valorización de la tierra por el trabajo del pueblo no seguirá perteneciendo al propietario del suelo; tiene que devolverla á la colectividad en forma de impuestos. Los herederos de los inmensos bienes territoriales tendrán que pagar hasta el 20 por ciento de su valor, lo que los obligará á parcelarios y vender una parte. Es esta la más grande revolución que haya habido en Inglaterra. Porque esto significa simplemente la revancha pacífica de Hastings. La mayoría desposeída en 1066 entra de nuevo, por medio de una expropiación lenta, en posesión de la tierra. Los sucesores de los conquistadores son desarraigados á su vez. Se les quita la base de su poder, esa tierra que les aseguraba junto con la riqueza siempre renovada por el trabajo ajeno, el dominio político y social. La nación vencida por Guillermo el Conquistador sucede, después de ocho siglos y medio, el yugo de hierro de sus vencedores normandos. El Asquith, sencillamente, hace pedazos el «Domesday book».

Este es el sentido verdadero y el alcance histórico de los proyectos de impuesto del gobierno liberal. La clase privilegiada no se dejará despojar. Resistirá bravamente, no hay que dudarlo. Pero será vencida, como fué vencida la aristocracia francesa de 1789. Y el mundo habrá asistido á una de las más grandes revoluciones de la historia.

Max Nordau.

El doctor Saenz Peña

Comunicaciones de Buenos Aires recibidas anoche, hacen saber que en el vapor París, que á las 10 p. m. salió para nuestro puerto, viene el doctor Roque Saenz Peña, con el propósito de pasar en Montevideo una corta temporada de baños.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que el introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja, presente á bordo del «París», al distinguido viajero, el saludo de bienvenida.

La visita del Dr. Williman á Rocha

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

Un miembro de la redacción de este diario tuvo ocasión de conversar ayer con el señor Ernesto F. Pérez, redactor de «El Civismo» y presidente de la Comisión Departamental Nacionalista de Rocha, que se halla en Montevideo.

Con motivo de haber publicado ayer la información referente al viaje que el señor Presidente de la República hará al expresado departamento el día 22 del mes entrante, interrogamos al señor Pérez acerca del estado de ánimo de la población rochense para recibir al primer magistrado, pues, como se ha dicho ya, los ciudadanos nacionalistas que formaban parte de la Comisión de Recepción, se han desligado de esa corporación con motivo de los últimos sucesos políticos.

El señor Pérez nos manifestó que la población se halla perfectamente bien dispuesta en favor de los festejos que se tributarán al doctor Williman, y que así lo demuestran el entusiasmo despertado por el anuncio del viaje y el éxito de la suscripción iniciada en todo el departamento, con el fin de hacer frente á los gastos.

¿Y qué alcance tiene el alejamiento de los nacionalistas de la Comisión de Fiestas? preguntamos al señor Pérez, á lo que nos contestó:

Que él y otros miembros de la Comisión, los señores Lorenzo y Lozada, Víctor J. Barrios y Guillermo Belloni, habían renunciado por considerar que esa actitud estaba impuesta por las circunstancias, desde que, producida la prisión de algunos elementos locales, y entre ellos personas que se habían esforzado por desempeñar buenamente cometidos secundarios en distintas corporaciones que trabajaban por el mejor éxito de los festejos programados, sentían heridos sus sentimientos partidarios y compartían los sinsabores experimentados por los detenidos. Agregó que su actitud no llevaba por objeto obstaculizar el homenaje de que se trata.

De paso nos pidió el señor Pérez rectificáramos la noticia dada por «La Razón respecto á que las renuncias referidas están en suspenso, á la espera de gestiones hechas para el aplazamiento de la visita del doctor Williman á Rocha.

Esta afirmación es errónea, pues las renuncias tienen carácter irrevocable y subsisten aún las causas que las motivaron; de modo, pues, que los renunciantes no irán de nuevo á la Comisión de Festejos.

Sobre este mismo asunto, el doctor Francisco H. López nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, Diciembre 28 de 1909.
Señor Director de EL SIGLO.

Estimado compatriota: En un suelto titulado: «La visita del doctor Williman á Rocha», aparecido en ese diario fecha de hoy, se expresa que conjuntamente con los delegados del comité rochense y de los diputados doctores Repetto y Blanco, concurrí á entrevistarme con el Presidente de la República en su residencia de Los Pocitos, etc., etc.

Como no es cierto que yo haya concurrido á la expresada entrevista, deseo rectificar la información en esa parte.

Rogándole la publicación de éstas líneas, le saluda atentamente.—Francisco H. López.

"EL SIGLO"
EN AÑO NUEVO

El 1.o de Enero próximo EL SIGLO publicará un número extraordinario, de 12 páginas conteniendo el retrospecto económico y financiero del año 1909.

Será uno de los trabajos más completos de esa índole que se hayan publicado hasta hoy en la prensa, abarcando cuatro páginas completas de nuestro diario.

Es un esfuerzo más con que tratamos de corresponder á la protección decidida que nos acompaña por parte de la opinión pública, manifestándose en el aumento constante de las suscripciones y de los avisos.

PALACIO DE GOBIERNO

INSTALACION DE LA COMISION

En la entrante semana celebrará la sesión de instalación la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para organizar y administrar las obras de construcción del Palacio de Gobierno y compuesta, como se sabe, por el coronel Guillermo West, ingeniero José Foglia y Luis Andreoni, señor Ramón V. Benzano y arquitecto Leopoldo J. Tosi.

Una vez instalada esa comisión se procederá á hacer el llamado á licitación para ejecutar los trabajos y llenar los demás requisitos de órden.

RAMBLA SUD

El P. E. elevará á la Asamblea el jueves próximo el proyecto definitivo sobre la Rambla Sud con las modificaciones pedidas por la empresa á la ley sancionada por las Cámaras y que fueron aceptadas por el gobierno.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Antonio Valentini la casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de despacho de bebidas y billar tengo establecida en esta ciudad en la calle Isla de Flores números ciento treinta y cinco y 135a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Pedro B. Suárez. 4135en16.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Montti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo, 23 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4156en19.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la construcción de dos casillas que sirven para preservar de la intemperie á las dos balanzas...

Banco Británico de la América del Sud

Banco Alemán Transatlántico

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

Banco Hipotecario del Uruguay

BANCOS

JUDICIALES

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

ALMANAQUE

Miércoles 29 — Santo Tomás Cantuariense.

Sol sale 4 h. 49 m.; pónese 7 h. 16 m. Cuarto menguante el 3.

Van 363 días transcurridos. Faltando 2 para terminar el año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Mirando escaparates

La próximidad del año nuevo y de la fiesta de los Reyes se retrata en los escaparates de tiendas y bazares, y á ellos convergen preferentemente las miradas de grandes y chicos,—de éstos, como acreedores á los regalos que determinan ambas fechas, y de aquéllos como deudores en el plácido mundo de los afectos domésticos.

La gran patria de los juguetes infantiles es Alemania, y especialmente el distrito de Nuremberg, de cuya producción da idea el hecho de haberlos exportado en 1908 por valor de cuatro millones de pesos, en gran parte (¡asómbrese el lector!) con destino á los Estados Unidos. El total de la juguetería alemana, en 1907, ascendió á la fabulosa suma de veinticinco millones de pesos, figurando Inglaterra en el número de los principales consumidores.

El desarrollo de esa industria, en los Estados Unidos, se ha operado particularmente en la clase de artículos que pueden ser fabricados á máquina, en madera ó metal.

Sobre 750.000 pesos, valor de las exportaciones en 1908, 231.000 han ido á la Gran Bretaña y á dos de sus principales colonias, Canadá y Australia.

Es á consecuencia de su espíritu práctico de invención y sutileza mecánica que los yankees encuentran aún medio de «mandar carbon á New Castle» ó «llevar agua al río», es decir, de exportar por valor de 56.000 pesos en juguetes á Alemania, el emporio de estos artículos, que «hacen la gloria de los niños y la tranquilidad de los padres», como los pregonan los vendedores en los bulevares parisienses.

Alrededor de Zeballos

La prensa de Porto Alegre, Uruguayana y Río Janeiro, le atribuye al doctor Zeballos el manejo de la batuta en el movimiento bélico que tendría por teatro nuestro país, atribuyéndole los propósitos de obstaculizar el tratado Merim-Yaguarón y de anexarle á la República Argentina. Los revolucionarios ganarían un gobierno de su credo político garantido por el vecino. Ese plan conduciría á una declaración de guerra al Brasil.

«O Jornal do Commercio», conmemorando el aniversario del combate del Tonelero (río Paraná) en 1851, entre la escuadra brasilera y las baterías defendidas por tropas del dictador Rosas, hace alusión al doctor Zeballos en esta forma:

«En aquel tiempo los diarios que insultaban y calumniaban al Brasil eran los de la mazorca del dictador á quien los liberales argentinos denominaban «el tigre de Palermo». Hoy los que insultan, intrigan y calumnian al Brasil están dirigidos por descendientes de los que en 1852, como refiere Sarmiento, acogieron con las más entusiastas ovaciones, en las calles de Buenos Aires, á la división brasilera del general Márquez de Souza y á la oriental del coronel César Díaz, que habían tomado parte en la batalla de Monte Caseros. Pero, el principal inspirador de los ataques al Brasil, el hombre que se multiplicaba en las mentiras y en las agresiones á nuestra tierra, que no tiene empacho en confesar que siendo Ministro interceptaba telegramas en tránsito y que forjó el célebre número 9, ese es de ascendencia rosista.»

Estos conceptos, en boca de un diario que goza fama de circunspección, da la medida exacta de las simpatías á que por allá se ha hecho acreedor el ex canciller Zeballos.

Ecos fronterizos

Ha llegado al campamento de Caty el batallón de cazadores número 56, con el propósito de permanecer en dicho punto.

Los periódicos de Porto Alegre comunican que el general Godolphim, comandante de la zona militar de Río Grande del Sud, está adoptando medidas en el sentido de guarnecer toda aquella frontera.

En una cáscara de nuez

Lo que escribe un viajero que se dirige á Nueva York:

«El «Kaiser Wilhelm II» es uno de los numerosos vapores que hacen la travesía del Atlántico; tiene 20.000 toneladas y un andar medio de 23 millas. Casi todos los días ha hecho más de quinientas setenta y cinco millas diarias.

Tiene salones de lujo, con pianos y pianolas eléctricas; espléndidas salas para fumadores, escritorios, peluquerías, baños y, en fin, un sinnúmero de instalaciones confortables.

Lo más notable, sin duda, es el telégrafo sin hilos. Lleva en la parte superior de la cubierta una estación marconigráfica, que permite recibir, día á día, las novedades más importantes ocurridas en todo el orbe. Esas informaciones se imprimen en las tardes, y, al sentarse á la mesa, cada pasajero se lanza á recorrer con avidez el periódico, admirablemente impreso. Los numerosos comerciantes y hombres de banca que van á bordo, se imponen, en esta forma, de las últimas cotizaciones de los valores importantes de Europa y Estados Unidos. Las recientes peripecias del famoso proceso Steinheil las podemos seguir, aquí, en la inmensidad del mar, lo mismo que si estuviéramos en el centro de París.»

La Iglesia y el pan fresco

El arzobispo de París ha dirigido á los Comités parroquiales una circular que está siendo comentadísima.

Empieza invitando á las familias cristianas á no comer pan fresco los domingos, para que puedan descansar los obreros; y luego, tomando por su cuenta la campaña emprendida por el Sindicato de obreros panaderos en favor de la supresión del trabajo nocturno, desarrolla en párrafos elocuentes los mismos argumentos que desde hace tres años emplean los «leaders» de la Confederación general en la revolucionaria tribuna de la Bolsa del Trabajo.

El arzobispo de París no ha aceptado la invitación que le había dirigido M. Bousquet, secretario general del Sindicato de obreros panaderos, para que tomase parte en la controversia que se verificaría en la Bolsa del Trabajo, y que ha tenido precisamente origen en una reciente pastoral de dicho prelado, en que hablaba del trabajo nocturno de los panaderos.

La carta en que Su Eminencia se excusa de asistir al acto dice textualmente:

«Fiel á la tradición de la Iglesia, que siempre se ha mostrado amiga de los trabajadores, he pedido á los católicos que favorezcan cuanto puedan la supresión del trabajo nocturno de los obreros panaderos; pero debo dejar á los profesionales y á los hombres competentes el cuidado de estudiar como podrá operarse esta reforma pacíficamente y de modo que deje á salvo todos los legítimos intereses que se ventilan en tal cuestión.»

Caja de Conversión

El 23 del corriente, al cabo de tres años de instalada en Río Janeiro, tenía en depósito la Caja de Conversión 213.454.238$518 moneda brasilera, equivalente á 13.340.889 libras esterlinas.

El oro amonedado se descomponía así: libras esterlinas, 9.667.825; oro nacional, 183.440 $; francos, 26.353.550; marcos, 11.946.140; dollars, 12.705.285; pesos argentinos, 7.725; liras, 1.490; coronas austriacas, 1.060.

Mortalidad infantil

El problema de gran trascendencia relacionado con la protección á la infancia que absorbe la más delicada atención de parte de los gobiernos y estadistas celosos del progreso y conservación de la raza, tiene hondamente preocupado al Perú.

Las líneas que reproducimos á continuación, vienen á demostrar que no es ya sólo Chile el país que bate el «record» en materia de mortalidad y decrecimiento doloroso.

«En Lima y el Callao, como en muchas ciudades de la República, la mortalidad de los niños es espantosa, y esta circunstancia deplorable, que estadísticas comprobadas denuncian, contribuye considerablemente á impedir el aumento de la población, con sólo los elementos nacionales, es decir, con sólo las razas que pueblan hoy el Perú. Sin auxilio de emigración alguna al suelo peruano y con el aumento natural ó sea el excedente de nacimientos sobre las defunciones, no es exagerado calcular que la metrópoli peruana tuviera hoy más de 300.000 habitantes y el puerto principal de la República 100.000.

La mortalidad alarmante de Lima, muy especialmente la de los niños, ha contribuído con cifras abrumadoras al estancamiento relativo de la capital, pues su progreso en materia de población es insignificante.»

La mujer inglesa

Un articulista menciona los siguientes casos, para demostrar que la legislación inglesa no ha avanzado gran cosa desde la Edad Media, en lo que se refiere á la mujer, en inferior condición al hombre, no sólo en el matrimonio sino también fuera del hogar:

La única obligación (dice) del cónyuge en el contrato matrimonial (si es que así puede llamarse un acto donde todos los derechos están de por sí á favor de uno y todas las obligaciones á cargo del otro), consiste en proveer á su esposa de los alimentos suficientes para que ésta no se muera de hambre. La ley autoriza al marido á que pegue á su mujer siempre que el palo empleado á los efectos del correctivo no sea más grueso que el dedo.

Pero el tamaño de los dedos varía con el individuo. Un gigante los tiene mayores que un enano.

Si bien el divorcio es permitido, las condiciones para obtener que sea pronunciado difieren mucho, según sea el cónyugue que lo solicita. Basta el adulterio de la mujer para que sea resuelto en favor del esposo. En cambio, si es éste el infiel, no basta la constatación del adulterio, sino que es también preciso demostrar que el culpable la brutalizaba.

Fuera de esa desigualdad en cuanto á lo que llamaré la vida íntima, las hay muy grandes también en los reglamentos que rigen las herencias entre esposos. Muriendo el marido sin testar, solamente hereda la mujer la mitad ó una tercera parte de los bienes. Si es la esposa la que fallece en las mismas condiciones, es el esposo quien hereda todo.

Pero la desigualdad de los derechos de ambos sexos no solamente se manifiesta en las relaciones entre esposos. Existe siempre, en todos los casos y baste decir que en los puestos administrativos y para un mismo empleo, el sueldo de un hombre llega á ser hasta cuatro veces mayor que el de una mujer que desempeña exactamente el mismo cargo.»

Fénix.

Administración Pública

Fuerza motriz del Uruguay

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que éste dicte la resolución que corresponda, una solicitud formulada por el señor Francisco M. Ansó pidiendo la autorización correspondiente para utilizar con fines industriales la fuerza motriz de las caídas del Río Uruguay.

Desvío y corral de ganado

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido remitida una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Norte del Uruguay, pidiendo la correspondiente autorización para construir á inmediaciones del kilómetro 63 de dicha línea, un corral de ganado con el desvío correspondiente.

Construcción de un muelle

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, integrado con los ingenieros Eduardo García de Zúñiga y Luis Andreoni, un proyecto formulado por el Consejo de Administración del Puerto para la construcción de un muelle de madera á inmediaciones de la calle Andes.

Inspección de un polvorín

Ha sido remitida á la Inspección General de Vialidad á fin de que la pase á la Inspección Técnica Regional número 1 á los efectos consiguientes, una solicitud formulada por la Empresa de las Canteras del Minuano, pidiendo se practique una inspección en el polvorín construído en esa localidad.

Apertura de una calle

Varios vecinos y comerciantes de la calle Colón é inmediaciones, se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se proceda á la apertura al servicio público de la parte de dicha calle comprendida entre la de Rampla y el mar.

Se ha resuelto proveer en la correspondiente oportunidad.

Hundimiento de adoquinado

La Dirección General de Aduanas ha pasado una nota á la superioridad, comunicando el hundimiento de una parte del adoquinado de la calle Ciudadela junto al mar.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos al Ministerio de Obras Públicas.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 10.531,82.

El cuartel del Cerrito

El gobierno resolvió ayer autorizar al capitán Alfredo R. Campos, director de las obras en construcción del nuevo cuartel en el Cerrito, para disponer de la suma de 7.000 pesos en el pago de déficit producido por el aumento de profundidad hecho en los cimientos, en una extensión no menor de cuatrocientos metros lineales, que no había sido calculado.

Al mismo tiempo se libró una órden de pago á favor del mismo señor por la suma de 8.000 pesos destinada á sufragar gastos ocasionados por jornales y construcción de dichas obras.

EL MINISTRO GUESALAGA

SU PARTIDA PARA BUENOS AIRES

Ayer tarde se embarcó con destino á Buenos Aires, el ministro plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, señor Alejandro Guesalaga, respondiendo á un llamado urgente de su gobierno.

Parece que el viaje del señor Guesalaga está relacionado con los próximos cambios en el cuerpo diplomático argentino en los que, como se sabe, se le ha asignado la legación en Holanda.

VIDA SOCIAL

RAMIREZ—

Después de la violenta é inusitada regresión á los días invernales, que suprimieron la vida activa y bulliciosa del verano, el movimiento callejero y los paseos á las playas,—volvemos al régimen normal veraniego.

De ahí que ayer tarde Ramírez y el Parque Urbano desbordaran de concurrencia que quería desquitarse de los días perdidos.

Anotamos á las familias de: Castillo, Montero Bustamante, Amargós, Mayer, Figari, Ramasso, Escalada, Victorica Calvi, Iglesias, Muller, Costa, Castells Caraff, Muñoz, García Lagos, Ruano, Fidanza, Marfetán, Ferreyra Correa, Martínez Santos, Goyena, Alvarez, Acevedo, Suárez Abella, Rodríguez, Frías, Capurro, Milhas, Gamez María, Terra, Algorta Camusso, Sacarello, Castellanos, Nin y otras.

He aquí el programa del concierto á efectuarse en la terraza de Ramírez hoy miércoles de 8 y media á 11 y media, por la banda que dirige el maestro P. Aguirre:

Primera parte—1.o Paso Redoblado, marcha, Kuhner; 2.o Fra le Nubi, vals, Capitani; 3.o Simon Boccanegra, duetto, Verdi; 4.o Guarany, scena á duetto, C. Gómez.

Segunda parte—1.o Danza Indiana, Lenzi; 2.o Favorita, sinfonía, Donizetti; 3.o Aida, final 2.a, Verdi; 4.o Die Geisha, potpourri, Jones; 5.o La viuda alegre, marcha, Lehar.

EL PARQUE HOTEL—

Continúan activamente los trabajos de conclusión de este gran hotel que dotará á Montevideo de un magnífico establecimiento á la europea.

La inauguración, mejor dicho, la apertura del establecimiento, tendrá lugar el viernes próximo 31 de Diciembre, con un banquete consagrado á la prensa y á un selecto número de familias de la sociedad montevideana vinculadas á los miembros de la empresa que en poco más de diez y ocho meses ha levantado tan airosa construcción, digna de cualquier capital de primer órden.

Decimos apertura, y no inauguración, porque ésta ha de hacerse con un festival en toda forma á mediados de Enero próximo, para el cual han comenzado ya los preparativos.

En cuanto á su magnífico salón de fiestas, tan amplio que puedan caber holgadamente en su recinto mil quinientas personas, existe el propósito de inaugurarlo con un gran festival patrocinado por la primera asociación filantrópica de damas uruguayas, festival que será el punto de partida para la série de cotillones y bailes infantiles que figura en el programa de la temporada.

DEMOSTRACIONES—

Será en estos días objeto de una demostración especial de simpatía, por parte de las muchas relaciones que se han hecho durante su estancia en ésta, el joven Herman Kalkman, que regresa á su país nativo el próximo 2 de Enero, después de haber pasado una larga temporada en ésta.

El joven Kalkman pertenece á una distinguida familia alemana, de residencia en Berlín, siendo su padre un caballero de respectabilidad en el mundo de los negocios, fuerte accionista del Banco Alemán Transatlántico de Montevideo.

Muchas simpatías se ha conquistado en éstas el joven Kalkman, y éstos se lo demostrarán, en un banquete que le será ofrecido en el Hotel Pirámides, el 31 del corriente.

El día de su embarque para el viejo mundo, un grupo de amigos y muchas familias de la colectividad alemana lo acompañarán hasta abordo.

ENTRE-NOUS—

A pesar del mal tiempo, hubo gran concurrencia en el «Entre Nous», con motivo de clausurarse las reuniones de costura y concluír los trajes que el 29 repartirá la comisión entre los niños pobres. Se nos dice que á la fiesta que tendrá lugar el 7 de Enero podrán concurrir todas las socias, quienes serán avisadas por medio de la prensa, y que en ella se sorteará un magnífico cofre de perfumería, enviado con ese objeto por un conocido comerciante. Las donaciones aumentan, habiéndose recibido gran cantidad de ropa y juguetes.

ENLACES—

En el mes próximo se efectuará el enlace de la señorita Consuelo Marcial con el señor Estanislao Fitz-Patrick.

—El 30 del actual se verificará el casamiento del señor Federico Pommerenk con la señorita Manuela Cea. Este acontecimiento dará orígen á una hermosa fiesta, que se llevará á cabo en la morada de la familia de la novia.

MISS ASQUITH—

La lucha entre las dos Cámaras inglesas se ha visto exornada estos días con un discurso político de miss Violet Asquith, hija del primer ministro británico.

Esta señorita es muy bonita, y su oración cuentan que fué muy linda. La pronunció con ocasión de la apertura de un bazar. Con tal motivo, formuló la dama concretamente sus principios económicos, francamente librecambistas.

La hija del primer ministro hizo luego la apología de la política radical: «Mis relaciones con el gobierno—dijo—son superficiales, y, sobre todo, extraoficiales; pero creo de todas suertes poder afirmar que el gobierno viene haciendo cosas muy buenas en los cuatro años de su mando: ha resucitado el ejército y ha hecho la unión en el Africa austral. Merced á su sabia gestión financiera y á sus prudentes economías ha podido introducir y aplicar la medida utópica, que muchos creían relegada á las calendas mayas, la organización de los retiros para la vejez...»

Miss Asquith remató la apología del gobierno que su padre dirige sirviéndose, para mayor eficacia oratoria, de imágenes guerreras y belicosas.

Al decir de los mejores versados en los misterios del mundo femenino, esas imágenes son connaturales á la elocuencia de las mujeres, y, sobre todo, á las doncellas.

EL CONCIERTO TAGLIAFERRO—

Brillante, tanto del punto de vista artístico como social, promete resultar el concierto que mañana dará en el Instituto Verdi el reputado pianista brasilero señor Paul Tagliaferro. El éxito artístico está descontado de antemano, teniendo en cuenta lo selecto del programa que desarrollará. En cuanto al social, lo augura también el nombre de las familias que han sido invitadas al concierto y que han aceptado las respectivas invitaciones; y entre las cuales figuran las siguientes:

Pittaluga, Muñoz, Cardoso, Barbot, Pastori, Cat, De-María Pareja, Calamet, Ungo, Goldaracena, Acevedo Alvarez, Garzón, Beltería, Vaeza Ocampo, Belgrano, Reyes Cadenas, Rebbratti, Portillo Díaz, Ramasso, Posadas, Romeu, Capurro, Aroceña, Reyes Lerena, Gana Edwards, Guesalaga, Deambrosis, Capella y Pons, Del Castillo, Figari, Castro, Isola, Búrmester, Castells, Ellauri, Fernández, Forteza, Rodríguez Larreta, Lerena Joanicó, Testaseca, Guerra Romero, Sulfera Arteaga, Iglesias, Castellanos, Saint Rozas, Duplessis de Bauvet, Segundo, Sosa Idiartegaray, Cibils, Díaz Ocampo, Suárez de Cranwell, Avila Viera, Spangemberg, Brito del Pino, Brunel, Muró, Wilson, Estrázulas Prince, Escardó, García Lagos, Alvarez, Aguiar, Lapeyre, Canessa, Gregorini, Scoseria, Eastman Anavitarte, Villegas Shaw, Arzola, Madaleno, Calamet, Méndez Alcain, Sosa Pons, Artagaveytia, Gómez Folle, Supervielle, Buxareo Oribe, Balparda, Dupont Martínez, Marexiano, Legrand y muchas otras que no recordamos.

VIAJEROS—

El doctor Miguel Cané y su familia vendrán á pasar unos días en ésta.

—Se encuentra en ésta el señor Lusitano F. Domínguez, director de «La Democracia» del Rosario.

—Se halla entre nosotros el apreciable compatriota y periodista, señor Antonio Patroni, secretario de redacción del colega bonaerense «El Diario».

ENFERMOS—

Es grave en Buenos Aires el estado de salud de la señora Isabel Fernández de Butler.

—Mejora el estado del doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

—Enferma háliase la señora Edelmira Brito de Soca.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Belarmina Uriarte de Rivas, agradecidos.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9, en la plaza Constitución:

Primera parte—1.o Las alegres comadres, sinfonía; 2.o Weber, Invitación al vals, rondó; 3.o Franchetti, Germania, epílogo.

Segunda parte—1.o Wagner, Tannhauser, sinfonía; 2.o Mascagni, Iris, himno al Sol; 3.o Tschay Kowsky, marcha slava.

LA VIDA QUE SE VIVE

YA NO HAY INOCENTES!...

¡Qué los va á haber! En estos modernos tiempos del automóvil, del radium y del aeroplano, la mayor inocentada sería la de creer todavía que hay quien pueda ser... inocente. La gente, á éstas alturas del progreso moral (¿), intelectual y científico, hace ya mucho tiempo que está más avispada de lo que lo eran nuestros antepasados á los 40 ó 50 años de edad.

Y, precisamente por eso, por que los que nos han precedido en éste valle de lágrimas han sido tan anixtosos, es que ya los de ahora, los que marchamos á una velocidad de sesenta vivezas por minuto,... ya no nos chupamos el dedo. Somos escépticos de piés á cabeza desde que soltamos los primeros vagidos hasta que nos lanzamos al otro barrio. La experiencia nos ha hecho así, esa señora que desde que el mundo es mundo es la mejor preceptora que ha tenido la Humanidad. Y la Humanidad sabe por élla que aquél rey de siniestra memoria que se llamó Herodes no volverá á dar el gran susto á los chicos de seis á ochenta años que ahora comen papilla... ó polenta.

Ya puede llegar impunemente la fecha del 28 de Diciembre, recordadora de la bíblica hecatombe infantil. Ya nadie le hace caso; es un día como cualquier otro, en el que la gente no está para bromas y sí para atender á sus quehaceres.

Ayer, todo el mundo pudo palpar esto.

Antes, desde que en tal día la aurora desplegaba sus celajes nacarados hasta que sonaba la última campanada de la media noche, no había casi prójimo que no pensara en dar su modesta broma á todo aquél que se le pusiera á tiro. Eso de modesta es un decir, porque las había algunas que cantaban el credo y que daban lugar á más de un disgusto á los jaranistas. Más de una vez el gusto de decir al burlado «La inocencia le valga», fué origen de terrible trajedia. Los pasteles rellenos de cosas que no olían á nardos, los telegramas á base de noticias fúnebres, los paquetes colocados en la acera al paso de los transeuntes, las caminatas hasta tal ó cual sitio para admirar tal ó cual fenómeno... todo eso ha ido desapareciendo conjuntamente con la ingenuidad del buen pueblo... Es otra de las tantas cosas que van ya perteneciendo al recuerdo. Que el olvido les sea leve.

LA EXPOSICION EN EL PRADO

TAREA DE LA MUNICIPALIDAD

La comisión especial compuesta del ingeniero Foglia, doctor Veiga y señor Rodríguez, nombrada por la Junta para dictaminar en la cuestión relacionada con la instalación de la Exposición de Ganadería en el Prado y cuyo plan fué aceptado, como se sabe, por la Municipalidad ha producido el dictámen que servirá de base á la Intendencia para solucionar los detalles principales del asunto.

La Asociación Rural proyecta hacer grandes instalaciones en el Prado invirtiendo en ellas más de 100.000 pesos.

En la sesión que mañana celebrará la Junta tomará en consideración el informe de la comisión referida.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Bajo la presidencia del vice, doctor Gabriel Honoré, sesionó ayer esta Corporación, con asistencia de los vocales doctores Etchepare, Oliver y Crovetto.

Entre otros de los asuntos entrados figuraban los siguientes:

El Ministerio del Interior autoriza la incineración en el horno crematorio, de los fallecidos por enfermedades exóticas en el Lazareto de la Isla de Flores.

Remite una nota de la Intendencia de Colonia comunicando haberse clausurado las escuelas del Rosario, por un mes, debido á la existencia de la escarlatina en dicha localidad; y otra de la Intendencia de Rivera dando cuenta de las medidas adoptadas con motivo de los nuevos casos de viruela ocurridos en dicha villa.

—La Inspección de Sanidad Marítima remite copia de las anotaciones consulares que han traído las patentes de los vapores llegados del 20 al 26 del corriente.

—El Departamento de Higiene argentino comunica que comisionó al doctor Francisco de la Vega para hacerse cargo de los pasajeros de trasbordo del vapor «Junín».

—El Inspector de Farmacias comunica haber inspeccionado las Popular, Centauro, Brin, Rey, Bengoa, Buyá, Del Reducto y Agraciada, encontrándolas en condiciones reglamentarias.

—El vacunador Valladares da cuenta de la comisión sanitaria que desempeñó en el departamento de Tacuarembó, donde practicó 7000 vacunaciones.

—El Consejo Departamental de Higiene de Minas remite muestras de agua de la fuente Municipal, para ser analizadas.

—El de Cerro Largo da cuenta de las vacunaciones practicadas por el vacunador señor Mario Perdomo.

—Roberto Berro solicita la inscripcion de su título de médico cirujano.

—José Cernadas comunica que la farmacia Charcot se trasladó á la calle Sierra núm. 57.

RESOLUCIONES

Fueron aprobados los siguientes informes:

De los doctores Honoré y Crovetto, por examen médico del Correo, Augusto Viera, que solicita jubilación, en el que se declara al interesado en condiciones de ser jubilado.

—De la Sección Médico Legal y Profesional, por regulación de honorarios que se adeudan al doctor Héctor Gianarelli, por asistencia de menesterosos en José Batlle y Ordóñez y Cerro Chato, los cuales se estiman en ps. 117. Por regulación de honorarios del doctor Luis Castagnetto por asistencia de variolosos en la estación Achar y lugares vecinos, los que se estiman en ps. 150. Del doctor Umberto Lorenzo y Lozada, por asistencia de diftéricos en Cerrillos, los que se regulan en la suma de ps. 30.

—Se resolvió proponer para el cargo de médico de policía supernumerario de José Batlle y Ordóñez, al doctor Héctor Gianarelli.

—Se puso á consideración la solicitud de los señores Christophersen Hnos. pidiendo autorización para que los guardas sanitarios que soliciten con el objeto de desembarcar el práctico de un buque, queden facultados para bajarlos de otros vapores que lleguen al puerto en horas inhábiles para solicitar el servicio.

Se resolvió no conceder el permiso requerido sino dentro de las prescripciones mantenidas en la resolución gubernativa de fecha 3 de Septiembre de 1906.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS

Se reunió ayer tarde en la Municipalidad, la comisión encargada de organizar las fiestas de verano y carnaval, con asistencia de los señores Poterize, Supervielle, Dehaere y Bereta, faltando con aviso el Intendente y el señor Sosa Días.

Se presentaron proponentes para la organización de los distintos conciertos que las bandas de música ejecutarán en los carros que concurran al corso, aceptándose en principio una que formuló el profesor Gubitosi, relacionada con ese fin.

Se acordó que el domingo del entierro de carnaval se efectúe por la tarde un desfile de los niños que concurran á la fiesta infantil que tendrá lugar en el Urquiza el lunes 7 de Febrero, como se hizo el año anterior.

El trayecto señalado para ese desfile será la calle 18 de Julio, desde la Plaza Cagancha hasta la de Sarandí.

Quedó resuelto que el Marqués de las Cabriolas haga su entrada triunfal el domingo 6 de Febrero, á las 4 p. m. El trayecto á recorrer será el de costumbre: calle 18 de Julio, desde la Plaza de Artola hasta la de Independencia: Sarandí hasta Colón y 25 de Mayo, y Uruguay hasta el punto de salida.

Irá acompañado de un crécido séquito de máscaras con trajes raros.

La Comisión ha resuelto hacer un gran tiraje de ejemplares, conteniendo el programa que se ha confeccionado, en el cual figuran fiestas en los siguientes días:

31 del corriente: 2, 6, 9, 15, 20, 27 y 31 de Enero; 1.o, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 13 de Febrero.

Todas estas fiestas serán organizadas debidamente y por separado, para evitar inconvenientes.

La Comisión ha dispuesto se adjudiquen premios en dinero á las comparsas que mejor se presenten al corso, como así mismo á los carros con máscaras que más luzcan en las fiestas.

Habrá, además, premios especiales para el mejor carruaje particular adornado que se presente al desfile de Carnaval.

Se sabe que el 20 de Enero se realizará en la playa de Capurro una fiesta veneciana, debiendo solicitarse préviamente, para el mejor éxito de ella, el concurso de las casas lancheroras, de la Capitanía del Puerto, Club Nacional de Regatas, Empresa del Puerto, etc.

Habrá iluminación en la playa de Capurro y concierto por la Banda Municipal.

Ayer se adquirieron una gran cantidad de antorchas, para hacer la iluminación en la fiesta del 31 del corriente.

El señor Oscar de Oliveira conferenció con la Comisión, á propósito de la instalación de los palcos y tablados que se instalarán en el centro de la calle 18 de Julio para alquilar al público que desee presenciar el desfile diurno y nocturno.

La Comisión ha establecido precios módicos para el alquiler de esos palcos.

Hoy se procederá al reparto de las invitaciones para la fiesta que tendrá lugar el 31 del actual, por la noche, en Los Pocitos.

A las 9 a. m. de hoy, será abierto el registro para la inscripción de los niños que concurran á la fiesta infantil que se efectuará en el Urquiza.

DE NUESTRO AGENTE VIAJERO

Por los departamentos de Florida y Minas—La Agricultura—Estado de los campos y los trigos—En el pueblo de Solís—Sus Progresos—Una visita al puente.

Señor Director de EL SIGLO:

Para que los numerosos lectores de EL SIGLO puedan hallarse al corriente del estado general de los campos en todos aquellos sitios que tengo que recorrer, seguiré consignando por medio de estas correspondencias, mis impresiones obtenidas en el terreno, y que pienso puedan ser de alguna utilidad para nuestros progresistas hombres de trabajo.

Después de visitar los alrededores de Mansavillagra, me dirijo con rumbo á Illescas. Observo que por éstos parajes se nota apenas la presencia de langosta venida del exterior; en cambio la criolla—valga el término para aclarar el concepto—está naciendo en gran cantidad. Los campos presentan bastante buen aspecto.

Sigo de Illescas para el arroyo de los Chanchos, en las puntas del Cebollatí. Hay mucha langosta del país y los campos son regulares. Los ganados buenos y en engorde, las majadas en buen estado.

Por Manguera Azul, Polanco, Barriga Negra y Godoy, no es malo el estado de los campos; pero hay en ellos mucha langosta criolla.

En ambas márgenes del Soldado los campos se encuentran bien y la única langosta que se ha visto en este año ha sido la del país; pero en proporciones mucho menores que el año precedente. Había comenzado á nacer en gran cantidad á principios de Noviembre; pero empezó á desaparecer despues de una fuerte lluvia seguida de frío, que la hizo mermar felizmente.

Por Santa Lucía Grande, Paso de Roldán, Estación Ortiz, los campos se hallan en bastante buen estado, aunque con mucha langosta del país, cosa que sucede igualmente por el abra Zabaleta y en toda la falda de la Sierra, en donde los campos de invernadas son muy buenos.

En muchas partes, en donde las secas del Otoño pasado hicieron sentir sus terribles efectos los ganados no se han repuesto aún de los sufrimientos y privaciones que forzosamente tuvieron que soportar sobre todo el vacuno, tan castigado en otros departamentos de la República.

La Agricultura va en aumento constante. El estado de los trigos, en general, no es malo, y aunque la cosecha no llegue á igualar á las de los dos últimos años no dejará por eso nada que desear.

Causa extrañeza la demora que se nota en la operacion de secar los trigos, pues en muchas partes se encuentran verdones y los cortes recien empiezan, lo que no sucedía en el año anterior, en esta fecha, en que ya había comenzado la trilla.

Los agricultores viven con la esperanza de que este año valdrán los trigos; y es de desear que suceda así, para compensación justiciera de su labor perseverante en la ruda lucha que tienen emprendida, y por las muchas dificultades que tienen que vencer.

En el pueblo de Solís los adelantos son notables y saltan á la vista. La edificación aumenta de tal manera que no dan abasto varios hornos de ladrillos á los numerosos pedidos que reciben.

Uno de los edificios que merecen elogio especial es el destinado á Club Social, que honra mucho á sus iniciadores y es una prueba evidente de la cultura y la buena armonía que reinan entre los elementos componentes de la sociabilidad local.

Visité también el puente construído sobre el arroyo Solís. Invitado por el contratante señor Francisco Demicheli, y en compañía de un grupo de amigos, tuve el placer de participar de una fiesta íntima, que se realizó debajo del hermoso puente. Se me ofreció, entonces, muy buena oportunidad de admirar la importante obra del inteligente ingeniero señor Juan P. Fabini, que facilita las comunicaciones entre Montevideo y Minas.

La obra está terminada y hubo de inaugurarse el 8 del presente mes; pero inconvenientes imprevistos han obligado á postergar la ceremonia. El puente, todo de cemento armado, tiene 120 metros de largo y hace honor al ingeniero Fabini, lo mismo que á la Administración Pública que lo ha hecho construir, por intermedio de la Empresa Monteverde y Fabini.

Saluda al señor Director muy atte.—Juan Manuel González.—Agente Corresponsal Viajero de EL SIGLO.

Solís, Diciembre de 1909.

EN LA ADUANA

Entrega de un contrabando

El Juzgado Nacional de Hacienda ha fallado un asunto sobre contrabando de alhajas que un pasajero procedente de Europa pretendió introducir eludiendo el pago de los respectivos derechos aduaneros.

La resolución judicial dispone que, prévio pago de los derechos de aduana y costas judiciales, se haga entrega de todo á los empleados del Resguardo que las detuvieron.

Dichas alhajas consisten en 59 anillos de oro con piedras preciosas y 11 relojes también de oro sistema moderno.

Todas estas alhajas fueron tasadas oficialmente en la suma de 700 pesos.

Los despachos diarios

Un poco más animados estuvieron ayer los despachos de mercaderías.

Hubo bastante salida de artículos comestibles y líquidos.

También el despacho de importación fué bastante activo como podrá verse en los permisos concedidos para las diversas operaciones.

Despachos de importación 312, desembarcos 7, depósitos 6, de frutos 6, de tránsito 2, removidos 11, reembarcos 53, trasbordos 23, exportaciones 21. Total 442.

Diversas exportaciones

El vapor «Cap Ortegal» condujo para Punta Arenas 31 cajones frutas surtidas y 7 canastos de verdura.

El vapor «Berlin» para Buenos Aires 800 aves, 1.400 huevos, 25 cajones manzanas.

Carbon para los buques costeros

La Inspección del Resguardo remitió ayer en la goleta «Ana Blanca» la provisión de carbon para los cuatro vapores que efectuan el crucero en las costas del Oeste bajo la dirección del Inspector señor Juan Levrato.

Dichos vapores tendrán provisiones para un mes de navegación.

EL PRESUPUESTO

El ministerio de Hacienda ha pedido á todas sus dependencias que antes del 15 de Febrero le sean elevadas las planillas de presupuesto para el ejercicio económico de 1910-1911.

El gobierno tiene el propósito de que el nuevo presupuesto empiece á regir desde el 1.o de Julio próximo.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Gallinal, Jaureguiberry, Irureta Goyena, Van de Venne y Backaus celebró sesión ayer el Consejo de este establecimiento.

Se resolvió elevar al Ministerio un estado de lo que se adeuda por concepto de instalaciones, así como lo pedido y recibido hasta la fecha, del fondo de 42.000 ps. solicitados anteriormente con tal objeto.

—Se acordó solicitar 100 ps. para el arreglo de un molino á viento deteriorado durante el último temporal.

—Se acordó conceder á los empleados, desde el primero de Enero al 15 de Febrero, tres tardes libres por semana turnándose los mismos en el goce de tal concesión á fin de que exista siempre durante las horas de oficina personal en ellas.

—Se aprobó un informe producido por el doctor Irureta Goyena, sobre cuotas de exámenes de ingreso.

—Se aprobó una moción del señor Jaureguiberry para que se dirija la Dirección por nota á algunas reputadas instituciones mundiales solicitando canje.

—Se resolvió aumentar á 1500 ps. el pedido solicitado del Ministerio para concurrir el instituto á la próxima Exposición Internacional de Agricultura a celebrarse en Buenos Aires.

DOSIS DE BUENHUMOR

(VERDADES Y MENTIRAS)

Durante las recientes grandes maniobras italianas, un batallón del partido «rojo» había plantado victoriosamente la bandera en un pueblo de la provincia de Mantua. Un teniente se dirige á la oficina telegráfica y dice al empleado que está al frente de ella:

—Hemos tomado posesión del pueblo. Haga de cuenta que esta oficina ha sido incendiada y que Vd. ha muerto; no acepte telegramas del partido «azul».

Después de decir esto, el oficial se marcha á todo escape, dejando al pobre empleado como quien ve visiones. ¿No aceptar telegramas? ¿Y por qué? ¿Y si luego le cae encima un apercibimiento ó una pena por no haberlos aceptado? Mejor, es pues, ponerse á cubierto y por consiguiente telegrafía á la Dirección Central:

«Yo, muerto; la oficina, incendiada; ruego me indiquen lo que debo hacer».

Entre el profesor T. T. Grillroom, de la Universidad de Boston, y el profesor K. V. Waterproof, de la Universidad de Pensilvania, arqueólogos ilustres ambos, empleado el uno en las escavaciones de Menfis y el otro en las de Ninive, no eran nada cordiales las relaciones. Lo cual se explica: ambos aspiraban al título de primer arqueólogo de los Estados Unidos, es decir, del universo.

Y, en las reuniones de la S. A. A. (Sociedad Arqueológica Americana) cada uno de ellos trataba de hundir al otro á golpes de momias faraónicas ó de tabletas cuneiformes. Y ponían en la lucha un empecinado «chauvinisme» de nuevo género: el Egipto no quería dejarse superar por la Mesopotamia, y viceversa.

Ahora bien: cierto día, T. T. Grillroom dejó con tamaña boca abierta á sus colegas de la docta S. A. A. con una conferencia dada allí sobre el estupendo tema: «El telégrafo en los tiempos de Ramsés II». En ella, el honorable Grillroom refirió el descubrimiento hecho por él (en no recordamos qué divinidad monolítica) de ciertos mecanismos y de un sistema de alambres que evidentemente, según él, decía, habían servido á los sacerdotes para comunicarse... telegráficamente!

La impresión causada por tal descubrimiento, fué enorme en la asamblea y una triple salva de ¡hurrahs! entusiastas coronaron la conferencia, mientras que el rival del orador, Mister Waterproof, se mordía las uñas en un rincón de la sala de sesiones.

Pero, apenas calmada la ovación, éste sabio pidió la palabra en muy alta voz. En seguida se hizo un silencio religioso, lleno de ansiedad.

—Queridos colegas—empezó por decir el honorable Waterproof—el descubrimiento de Mister Grillroom no tiene nada de extraordinario, y casi me atrevería á decir que hasta pudiera haberlo hecho un sabio europeo. Mucho más maravilloso es el descubrimiento hecho por mí, descubrimiento que honrará el glorioso nombre de la ciencia americana. Yo puedo anunciaros, oh señores, que los babilónicos, esos americanos de la antigüedad, han superado á ese respecto á los egipcios: yo he descubierto que ellos conocían... el telégrafo sin hilos!!

En la asamblea surgió un murmullo de profunda impresión.

Pero Mr. Grillroom, con un gesto de soberano desprecio, gritó al orador:

—¡Las pruebas! ¡Presente Vd. las pruebas!

—¡Las pruebas!—contestó con calma el honorable Waterproof—Son sencillísimas, señores: ... ni un hilo ha sido hallado en las excavaciones babilónicas!

DEL TURF

EL HANDICAP DEL DIA 9

Premio «Manzanares»—1500 metros—Paraguaya 57 kilos, Gamarra 57, Mister Feliú 53, Alpaca 58, Pretoria 52, Vindication 49, Aire 51, ... 56, ... 45, Generalísimo 51, Pemia 49, ... 57, Florinda 49, Bonpour 57, ... 57.

Premio «Ornitore»—1200 metros—Foam 47 kilos, Preciosa 52, Flecha 51, Perdiz 40, Lanosa 53, Petit Bleu 48, Chispa 56, Agua Fuerte 47, Azalea 50, Bocanegra 41, Tom Pouce 58, Reyenosa 56, Clarin 52, Demonio 45.

Premio «Leyenda»—1800 metros—Remembrance 49 kilos, Alborada 50, Cantina 46, Quaga 50, Aljaba 52, Azalea 52, Movediza 51, Correcta 39, Adivina 49, Jezabel 48, Fonsagrada 43, Chispa 57, Primavera 46, Paja Blanca 56, River Plate 53.

Premio «Yerba Amarga»—1600 metros—Cid 49 kilos, Soledad 53, Alto Nilo p. e., Alondra 51, Cornelia 53, Imperator 57, Caburé 48, Aldo 49, Jezabel 52, Guasita 45, Regente 47, River Plate 57.

Premio «Karlhorst»—2000 metros—Demonio 56 kilos, Alpaca 50, Pisa Verde 54, Otario 58, Belcha 56, Frasco 58, Luigi Vampa 54, Cuñaña 54, Mirador 52, Mister Feliú 52, Foam 54, ... 51, Alcador 60, Roosevelt 51.

Premio «Paulin»—3000 metros—Maroñas 56 kilos, Vitrincha 51, Don Severo 51, La Rafael 45, Prodigioso 49, Vagabundo 57, Palo 49, Pretendiente 53, Tauca 48, Artico 51, Caporal 47.

El forfait hoy á las 4.30 p. m.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Bajo la presidencia del Decano doctor Quintela y con asistencia de los señores Regules, Scoseria, Lamas, Turenne, Martirené, Aranguren, Canessa y Etchepare, celebró sesión el Consejo Directivo de ésta Facultad, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Fueron nombrados el doctor Lorenzo Mérola, sub Director del Instituto de Anatomía, el doctor Justo F. González profesor agregado de Higiene y Bacteriología, ambos con carácter interino.

Fué nombrado ademas el doctor González, encargado de la Cátedra de Higiene mientras dure la licencia concedida al titular doctor Luis Solari.

Se nombró al doctor Juan Carlos Brito del Pino, Jefe de Clínica Otorrinolaringológica.

Se concedió quince días de licencia por enfermedad al oficial 1.o de la secretaria de la Facultad de Medicina, señor Fernando Nebel Alvarez.

En colación privada les fué otorgado el título de doctor en Medicina y Cirugía á la señorita María Armand Ugon, y señores Juan José Cuenta y Lamas, Mateo Legnani, Juan Carlos Brito del Pino é Inocencio Arrospide.

EXAMINANDOS APROBADOS

Cirugía—Cristóbal Cendan, Venancio Perez Pallas, Alfredo García Lagos y Carlos Bellini.

Farmacia Galénica—Nicolás Sarli, Tomás M. Alvarez, Juan Tornatore y Américo Martínez.

Historia Natural Farmacéutica—Lorenzo S. Levrato, Dictinio Martínez Catalina, Félix Peluffo, Pedro E. Ansó, Santiago Ravera, Mario E. Egúzquiza, José M. Lataste, Alfredo Carbajal y José Zoppolo.

LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la inscripcion de los exámenes extraordinarios de 1910, durante los siguientes períodos del próximo mes de Enero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y de ingreso á bachillerato, á Obstetricia y á Notariado del 1.o al 15.

El horario de esta Oficina para las inscripciones es de 10 á 11 a. m.

ESCUELA DE VETERINARIA

Examinandos aprobados

Zootecnia especial—José Lopez Linduero, Mario C. Acebedo, Luis J. Murguía, J. P. Torres de la Llosa, Armando Cáceres, C. Da Costa y Churruca, Fausto Tanco, Ulises Beisso, Antonio Cassamaguaghi.

Marítimas

EL LLOID BRAZILEIRO

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Río Janeiro se tiene conocimiento que el proyecto de convertir la empresa de navegación Lloid Brazileiro en compañía anónima, se ha realizado.

La nueva empresa empezará á funcionar desde el 1.o de Enero.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río de la Plata, Venus, con 710 pasajeros, para Buenos Aires; Viena, de Salto, con 105 pasajeros; Murtinho, de Corumbá, con 22 pasajeros; Campiñas, de Buenos Aires; inglés Leeander, de Cardiff; Ortega, de Liverpool, con 53 pasajeros; Union, de Paysandú; alemán Burgermeister Hachman, de Taltal; Uruguay, de Corumbá, con 9 pasajeros; holandés Delfland, de Amsterdam; Berlin, de Punta del Este, con 8 pasajeros.

Salieron:

Nordhvaler, para Buenos Aires; Ortega, para Callao, con 15 pasajeros; Venus, con 64, Río de la Plata, con 136, Madrid con 415 y Eolo con 133 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados—Ninguno.

Salieron:

Barca italiana Limeña, para Paysandú; balandra 522, para Destilería.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Eugenio Legendre, Miguel y María Banegas, Catalina Burlando, Próspero Cittario, Alejandro Guesalaga, Pedro Capurro, C. Brauman, Juan Gastelli, Julio Gutiérrez, Diego Pons, Cárlos Lafuente, Alfredo Bernasa, Timoteo Gondra, Rodolfo Pérez, Cárlos Lavalle, Manuel Roura, Luis Conda, Ricardo Buzaco, Francisco Casullo, María Pacco y señora, José Castro, Juan Masserano, dos hermanas de Caridad, José Rosa, Domingo Dameglio, Bartolomé Canale, Martín Valero y señora, Rafael Braga, Manuela y Amelia Pereira, José Solari, Alfredo y Alejandro Scarsella, Romualdo Giambonini, Agustín Solari, Luis Cuello, Federico Oliver, Pedro Secone, Jorge Chery y señora, Pelaggio Díaz, ..., Cazia, Juan Caurica, José Guani, Pedro Coreac, Angel Peluffo.

Además los vapores Eolo — Madrid llevan 384 pasajeros de trasbordo del vapor Ortega.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 150

CONSEJO DIRECTIVO

[illegible]

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

[illegible]

FEBRERO 1910

[illegible]

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—Santa Isabel—Exposición Feria.

12, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.

Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 A JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA COSECHA DE CEREALES EN NORTE AMÉRICA

GRANDES RENDIMIENTOS

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos [illegible]

La producción de trigo, tanto de otoño como de primavera, [illegible] 262.728.000 de hectolitros; la del maíz á 1.093.152.000 de hectolitros y la de la avena á 350.501.000 de hectolitros.

[illegible]

21.810.000 hectolitros para el trigo; 35.705.000 hectolitros para el maíz y 60.871.000 hectolitros para la avena.

La cosecha del trigo [illegible]

Sin embargo, á pesar de estas enormes cosechas, la exportación de cereales [illegible]

ASOCIACION RURAL DE ROCHA

Ampliación del Reglamento-Programa para el Concurso-Exposición Regional de Ganadería á celebrarse en la ciudad de Rocha en la primera quincena del mes de Enero de 1910.

[illegible]

PREMIOS ESPECIALES

Para bovinos

Toros Durham puros por cruza, un 1er. premio de ps. 100.00; 2.o id id id 40.00.

Toros Hereford puros por cruza, un 1er. premio de ps. 100.00; 2.o id id id 40.00.

Toros Devon puros por cruza, un 1er. premio de ps. 50.00; 2.o id id id 25.00.

Toros Polled-Angus puros por cruza. Un 1er premio de ps. 50.00. Un 2.o id id id 25.00.

A la mejor hembra de la raza Durham pura por cruza: Un premio de ps. 60.00.

A la mejor hembra de la raza Hereford pura por cruza: Un premio de ps. 60.00.

A la mejor hembra de la raza Devon pura por cruza: Un premio de ps. 25.00.

A la mejor hembra de la raza Polled-Angus pura por cruza: Un premio de ps. 25.00.

Al mejor lote de toros (3 por lo menos) de cualquiera de las razas Durham, Hereford, Devon ó Polled-Angus puros por cruza, se les adjudican dos premios.—1er. premio ps. 100.00; 2.o id id 50.00.

Al mejor lote de vacas ó vaquillonas de las razas Durham, Hereford, Devon ó Polled-Angus, puras por cruza (3 por lo menos), se les adjudican dos premios. 1er. premio ps. 60.00; 2.o id id 40.00.

Además del premio de 50 ps. que establece el Programa para el mejor reproductor de razas lecheras, se adjudicará un segundo premio consistente en ps. 3[illegible].

PARA OVINOS

[illegible]

PARA PORCINOS

[illegible]

PARA AVICOLOS

Además de los premios que figuran en el programa para los tríos de las diferentes razas que puedan presentarse á concurso, se adjudicarán dos premios, [illegible]

—La inscripción de ganados puede hacerse hasta el 31 de Diciembre [illegible]—La Comisión.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer á Tablada fué de [illegible] reses.

[illegible]

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
[illegible]	[illegible]

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El carbunclo en España

Recordando el cumplimiento de una ordenanza

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido y pasado al de Industrias una nota de la Legación de la República en España, por la cual comunica que se ha dictado una real orden recordando á la Guardia Civil y demás autoridades locales el cumplimiento del Reglamento de Policía Sanitaria, motivado por el hecho de haber ocurrido algunos casos de carbunclo [illegible]

La nota mencionada, por resolución del Ministerio de Industrias, pasó al Instituto de Higiene Experimental.

BÁSCULAS EN LA TABLADA

NOTA DE LA ASOCIACION RURAL

La Asociación Rural del Uruguay dirigió ayer una nota á la Junta indicando la conveniencia de aumentar el número de básculas en la Tablada para facilitar la venta del ganado al peso.

La solicitud tiene por objeto cumplir una resolución del Congreso Rural, que declaraba conveniente iniciar gestiones para pesar el ganado de acuerdo con una escala que contemple los animales adultos y los que no lo son, los criollos y los mestizos, como medio de estimular la mejora de los ganados, dejando, luego de pesados, en libertad á los dueños de esos ganados á venderlos como lo juzguen conveniente.

LOS CONCURSOS DE ANIMALES GORDOS EN INGLATERRA

En este mes comienza en Inglaterra el período de los concursos de animales gordos, con la exposición de Birmingham.

El 6 se inauguró en Londres el gran concurso organizado por el Club de Smithfield, presentándose 233 animales vacunos, 140 lotes de ovinos y 141 lotes de porcinos. Además han figurado en este concurso numerosos lotes [illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

Día 28

5436 RESES VENDIDAS

97 bueyes
3231 novillos
1947 vacas
161 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 21.50
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 24.50
Precio máximo de terneros: $ 7.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 60 vacas remitidas por M. Machado y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 18 novillos, 12 vacas remitidos por A. García y vendidos á ps. 20 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 50 vacas remitidas por Sanchez H. y vendidas á ps. 16.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 33 novillos, 21 vacas remitidos por P. Barbuchi y vendidos á ps. 13.25 n., 11 y 13.25 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 75 novillos remitidos por Juan A. Amorena y vendidos á ps. 21.25 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 65 vacas remitidos por N. Iglesias H. y vendidos á ps. 21 n., 15.50 y 31 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 76 novillos remitidos por B. y M. Solari y vendidos á ps. 29.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 61 novillos, 26 vacas remitidos por M. Mautone y vendidos á ps. 13.25 y 22.50 n., 13.25 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 43 novillos, 12 vacas remitidos por J. G. Viera y vendidos á ps. 14.50 y 18.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 2 bueyes, 72 novillos, 7 vacas remitidos por L. Dapre y vendidos á ps. 25 [illegible]

[illegible]

Silverio García—

De Minas: 8 bueyes, 150 novillos, 21 vacas remitidos por R. R. de Lemos y vendidos á ps. 21.50 b., 16.18 y 19 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

[illegible]

Viuda de Apesteguy y Palau—

[illegible]

Pedro Larroque y C.a—

De Colonia: 30 novillos remitidos por B. Méndez y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 3 novillos, 74 vacas remitidos por E. Arrastarazú y vendidos á ps. 26 b., 19 n., 15.50 y 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 28 novillos, 35 vacas remitidos por M. Arrillaga y vendidos á ps. 23.50 y 15. 10.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23.50, 20.50, 21, 31.50, 25, 27, 23, 24, 12, 21, 26.

Novillos: á ps. 23.23, 15.75, 13, 29.50, 13.25, 22.50, 11.50, 18.25, 11, 13, 10, 25, 26.50, 16.50, 18.50, 23, 25, 15, 19.50, 23.75, 22.50, 17, 20.50, 22, 28, 27, 21.25, 13.25, 25.

Vacas: á ps. 14.56, 13, 13.25, 15, 14.50, 13.50, 12, 16.75, 15.50, 11, 16.50, 17, 11, 17.50, 10.50, 15, 15.50, 16.75, 13.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14, 12.75.

Vacas: á ps. 8, 12, 13.75, 11.50, 13.50, 6, 15, 10.75.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2206 bolsas lana, 1631 cueros vacunos secos, 31 id potros, 21 id becerros, 12 atados id, 149 cueros lanares, 237 atados id, 91 fardos id, 24 atados cerdas, 2 cueros silvestres, 9 bolsas cerda, 1 id pluma, 435 bolsas trigo, 1005 id maíz, 381 bolsas tabaco.

LANAS

La demanda fué algo mayor pero aún hay varios compradores que permanecen inactivos. Esto último contribuye á que las operaciones no revistan una importancia relativa á la existencia de plaza.

Además solo ciertos tipos de lanas son los solicitados.

Hé aquí los lotes vendidos:

Los 10 ks. vellón

40.000 kilos	Brasilera sucia		á $ 3.85
15.000	»	San José cza. y merina	» » 4.05
6.000	»	Nico Pérez	» » 3.85
3.000	»	Rocha	» » 3.80
7.000	»	Bañado de Rocha	» » 4.00
12.000	»	Tambores	» » 4.00
6.500	»	Achar	» » 4.10
11.000	»	Pampa	» » 4.00
7.000	»	Durazno	» » 4.45
6.000	»	Florida	» » 4.30
8.000	»	Yí	» » 4.10
9.500	»	Paso del Cerro	» » 3.90
5.000	»	Tupambaé	» » 3.70
3.000	»	Illescas	» » 3.85

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10

[illegible]

Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.55 á 2.60
Id común nuevo, oreado á seco	» 2.15 » 2.175
Id morocho	» 2.60 » 2.65
Exportación sano, seco y limpio	» 2.22
Id tal cual	» 2.12

Lino

Cotízase:

Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

[illegible]

Presupuesto y créditos aprobados

PARIS, 28—En su sesión de esta tarde la Cámara de Diputados adoptó en conjunto el presupuesto de Relaciones Exteriores.

—También en su sesión de la fecha el Senado adoptó por unanimidad los créditos suplementarios solicitados para sufragar los gastos que origina la campaña de Marruecos.

ESPAÑA

Rendición de jefes moros

MADRID, 28—El primer ministro Moret recibió un telegrama de Melilla y enseguida hizo llamar al ministro de la Guerra.

Se dice que el contenido del telegrama es la rendición varios jefes moros que atacaron las posiciones de Peñón de la Gomera y Alhucemas, lo cual significa que los jefes citados tentaron renovar las hostilidades sin resultado.

La situación del Riff

MADRID, 28—Continúan circulando graves rumores sobre la situación del Riff.

Se teme que haya necesidad de reanudar las operaciones de guerra.

Se dice que no se realizará enteramente el licenciamiento de las tropas, á fin de que las fuerzas existentes se encuentren en condiciones de hacer frente á cualquier emergencia.

Una avalancha

MADRID, Diciembre 28—Comunican de Baldsorras que á causa de las lluvias, del Santuario del Ermitaño se desplomó un grandísimo peñasco que al correr por la falda de la montaña destrozó varias casas, dejando arruinadas las huertas.

Lo que es más de lamentar es el hecho de haber muerto aplastados veintiseis vecinos apreciables.

Varios habitantes quedaron en la miseria, pues moradas y enseres todo quedó convertido en un montón de escombros.

Los impuestos sobre el maíz

MADRID, 28—Una comisión compuesta de productores catalanes, asturianos y gallegos, ha visitado al Ministro de Hacienda, señor Alvarado, con objeto de pedirle que no sean puestos en vigencia los impuestos sobre el maíz importado que fueron suspendidos por su antecesor, señor Gonzalez Besada, en vista de la carestía de este cereal. El ministro de Hacienda, señor Alvarado, les manifestó que había recibido muchas peticiones en sentido contrario, ofreciendo á sus visitantes estudiar la cuestión detenidamente antes de adoptar una resolución en ese sentido.

Monumento á Nuñez de Arce

MADRID, 28—El proyecto de erigir un monumento en memoria del poeta Nuñez de Arce, idea patrocinada por la Sociedad de Escritores, ha tenido la mejor acojida, esperándose que en breve se podrá comenzar la construcción del monumento para el cual seha encargado el modelo de boceto al escultor señor Carratero. El señor Canalejas presidente de la indicada sociedad, recibe diariamente adhesiones de los admiradores del ilustre poeta.

Perjuicios causados por los temporales

MADRID, 28—Llegan nuevos ampliatorios detalles sobre los daños causados por los recientes temporales.

En la Coruña han naufragado 50 botes y han desaparecido ocho buques.

En Vigo se han hundido 21 embarcaciones de diverso tamaño.

No se conoce el número de desgracias personales habidas en tantos siniestros.

Confraternidad hispano-marroquí

MADRID, 28 — Informan de Melilla que los españoles han ofrecido en sus campamentos fiestas á los moros en las que reinó gran confraternidad.

Más temporales!...

MADRID, 28 — Comunican de El Ferrol que se ha desencadenado un fuerte temporal, que numerosos árboles han sido destrozados y que varios barcos pesqueros han naufragado. En Benavente se ha desbordado el río Cera destruyendo el pueblo de Obracceres. Los vecinos se trasladaron al monte cercano donde permanecen. Más de 1.500 casas han desaparecido bajo las aguas así como sesenta molinos y numerosas chozas. De La Coruña anuncian que se ha desencadenado un fuerte ciclón que ha causado desgracias personales y daños incalculables. La población presenta aspecto aterrador.

ITALIA

Lo que dice de Ferrer, Turati

ROMA, Diciembre 28—El diputado señor Turati se limitó á manifestar que las recientes declaraciones del profesor señor Ferri son simples chismes, en cuya discusión no quiere seguirle.

El señor Turati agregó, las víboras no hablan, pero si silban y yo me callo.

Diputado fallecido

ROMA, Diciembre 28—Comunican de Terano que ha fallecido el diputado señor Demichetti.

Conmemoración de los terremotos de Calabria y Sicilia

ROMA, Diciembre 28—Tiene lugar hoy en toda Italia la solemne conmemoración de la horrible mañana del día 28 de Diciembre de 1908, en la que un fuertísimo temblor de tierra devastó las hermosas ciudades itálicas de Messina y Reggio di Calabria, ocasionando tan considerables daños y desgracias personales. Las ciudades de Reggio di Calabria y Messina están empavesadas de luto. Todas las tiendas y negocios de estas ciudades, permanecen con sus puertas cerradas en señal de duelo. Se formaron nutridos cortejos, los que fueron á depositar coronas en los cementerios, en las tumbas de las víctimas de esta catástrofe.

El cisma socialista tiene contentos á los socialistas

ROMA, Diciembre 28—Los que están contentos con lo ocurrido en el seno del Partido Socialista, que no ocultan su satisfacción, son los socialistas llamados sindicalistas, los que hace ya tiempo que se han separado de los primitivos socialistas evolucionistas. Uno de los hombres de primera fila de esta agrupación, el señor Labriola, no oculta su placer por lo ocurrido y ha declarado en presencia de varios periodistas que todos los verdaderos socialistas y los verdaderos amantes del proletariado, deben felicitarse por lo que ha ocurrido, lo que ha permitido se descorriera el velo que oculta la verdad de las cosas.

Declaró que detrás de esta agrupación existe un sindicato compuesto de tres banqueros judíos, los cuales explotan las cooperativas y subvienen todos los gastos del partido, corrompiendo así la verdadera esencia del mismo.

Condolencias oficiales

ROMA, 28—El presidente del Consejo de Ministros honorable Sonnino y demás ministros telegrafiaron á las autoridades de las ciudades damnificadas por el terrible terremoto del día 28 de Diciembre de 1908, enviándoles las condolencias del gobierno.

Temblor de tierra

ROMA, 28—Comunican de Belluno que se ha sentido hoy allí un temblor de tierra.

Audiencia en el Vaticano

[illegible]

Triste aniversario

[illegible] ... en el que reinó gran emoción entre los presentes. A medio día se organizó un nutrido cortejo compuesto de unas cincuenta mil personas, autoridades y representantes de las ciudades de Sicilia, el cual asistió á la inauguración de la Avenida San Martino. Se inauguró también una placa conmemorativa.

En el cementerio fueron depositadas numerosas coronas.

La misión china

ROMA, 28—La misión china visitó el arsenal de Spezia y los buques de guerra «Pisa» y «Roma». Luego los miembros de esta misión presenciaron el lanzamiento de torpedos.

El sultán de Zanzíbar

ROMA, 28—Informan de Nápoles anunciando que ha llegado allí el sultán de Zanzíbar, el cual seguirá en breve viaje, con objeto de visitar otras ciudades de Europa.

Un naufragio

ROMA, 28—El vapor «Capua» que se dirigía á Hamburgo y Génova se perdió el día 3 del corriente en el Mar Norte, pereciendo 26 personas ahogadas.

INGLATERRA

¿Se reanudará la guerra hispano-marroquí?

LONDRES, 28 — Según noticias llegadas de Gibraltar parece que en determinadas regiones del Riff los marroquíes se aprestan á reanudar las operaciones contra los españoles con objeto de expulsar á estos de las regiones que han conquistado durante la pasada campaña.

Las tribus, según se dice, están dirigidas por el santón Mizzian, quien continúa en las regiones hostiles á España predicando la guerra santa y procurando que numerosos fanáticos se alisten bajo su bandera.

Se asegura que Mizzian intenta reunir alguna fuerza para atacar los campamentos españoles, aprovechando para ello la ocasión presente en que los soldados de España han empezado á repatriarse, quedando en las fortalezas una guarnición escasa.

Se sabe que los marroquíes de la costa reciben grandes cantidades de armas y municiones enviadas por Alemania y que algunas tribus están dispuestas á secundar los proyectos de Mizzian.

El general Marina Vega ha manifestado que no tiene temor alguno acerca de las consecuencias de la rebelión marroquí y en el caso de que esta ocurra será reprimida rápida y enérgicamente.

«The Times» amable con la América del Sud

LONDRES, 28—En su edición extraordinaria de hoy martes, destinada á la América del Sud «The Times» publica estudios de sus corresponsales, hombres de estado, literatos y sabios de los dos hemisferios.

En un artículo constata la pérdida del monopolio de intereses por los británicos y la lucha probable de encarnizada competencia entre Europa y los Estados Unidos.

Señala que entre los puertos del globo los de la América del Sur son los más brillantes y más propicios para las mercancías en general y para los capitalistas.

Alta distinción

LONDRES, Diciembre 28.— «The Times» de hoy martes publica un telegrama de Berlin diciendo que se ha confirmado la noticia de que el emperador nombró al ministro de Relaciones Exteriores del Imperio, Von Shoen, miembro de la Orden del Aguila Roja de primera clase.

Partida del ex-Presidente de Nicaragua

LONDRES, 28—«The Times» de hoy publica un telegrama privado de Nueva York anunciando que el comandante militar del puerto de Corinto almorzó con el ministro mejicano, el ex-Presidente de la República de Nicaragua, general Santos Zelaya y los oficiales del crucero mejicano «General Guerrero» á bordo del mismo crucero. Despidiendo al general Zelaya se pronunciaron brindis cordiales. En el momento de salir el buque la artillería hizo salvas de 21 cañonazos como despidiendo á un soberano. Los partidarios del general Zelaya le aclamaron acompañándole en chalupas y vapores hasta la línea de barcos de guerra norteamericanos fondeados en el puerto exterior. El Departamento de Estado de la Unión ha declarado que por su parte se abstuvo de intervenir directamente en la contienda y partida del general Zelaya, por la ausencia de pruebas legales sobre su responsabilidad.

Congreso Nacionalista Hindú

LONDRES, 28 —Telegrafían de Lahore que en el Congreso Nacionalista Hindú los delegados pasan de cuatro mil con lo que reviste caracteres de manifestación política.

RUSIA

La visita de la familia imperial

SAN PETERSBURGO, 28—Se toman medidas rigurosas con motivo de la próxima visita de la imperial familia á esta capital.

Muertos á causa de la peste

SAN PETERSBURGO, 28—Según la estadística aparecida hoy, en el último mes de Noviembre en el territorio de Ural fallecieron 108 personas á causa de la peste.

Tolstoi enfermo de cuidado

SAN PETERSBURGO, 28—El ilustre escritor conde León Tolstoi se halla enfermo de cuidado, con mucha fiebre, por lo cual se le obligó á guardar cama.

La salud de Tolstoi

SAN PETERSBURGO, 28—Comunican de Tula anunciando que el estado del conde Leon Tolstoi, es ahora satisfactorio.

ALEMANIA

La agresión contra el Regente chino

BERLIN, 28—El diario «Kolonische Zeitung» publica un nuevo telegrama de Shanghai (China) en el que aclara y rectifica su anterior información respecto al atentado llevado á cabo contra la vida del príncipe regente Chung. Según parece Chung no ha sido herido, pero lo fué un oficial manchú á quien el agresor tomó por Chung.

El convenio franco-alemán sobre Marruecos

BERLIN, 28—Informan de Paris que el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon declaró á un representante del diario «Wiener Tageblatt» que el convenio franco-alemán sobre Marruecos se ha eliminado todo lo dudoso respecto á las relaciones políticas de Francia con Alemania, permitiendo á ambas llegar á una inteligencia cordial.

AUSTRIA-HUNGRIA

Aplazamiento de sesiones parlamentarias

BUDAPEST, 28—La Cámara Baja resolvió hoy aplazar sus sesiones hasta que la crisis ministerial esté completamente solucionada.

Aprovechar la bolada!...

VIENA, 28—Se sabe que el gobierno de Servia aprovecha la visita del Ministro de Hacienda turco para convencer á Turquía que debe formar parte de la Unión Balcánica.

BELGICA

Demanda desistida

BRUSELAS, Diciembre 28.—Varios diarios, generalmente bien informados, dicen que las princesas Luisa Clementina y Estefanía desistieron de su demanda contra la herencia Vaughan.

La lista civil del nuevo Rey

[illegible]

Homenajes y felicitaciones al Rey Alberto I

[illegible] ... vará en las colonias belgas del Africa Central.

La fortuna del Rey Leopoldo

BRUSELAS, 28—El diario «Le Soir» anuncia que el barón Goffinet declaró, como albacea testamentario en la sucesión del Rey Leopoldo II, que se estableció hasta ahora el monto de los bienes del causante por un importe de 18 millones de francos. Calcula que se puede llegar á cincuenta millones.

AUSTRALIA

Boxeador triunfante

SYDNEY, Diciembre 28.— El campeón de box de esta ciudad, William Lang, batió al no menos famoso Fitz Simmons, ganándole la partida al duodécimo round.

En consecuencia, Lang cobró 2.500 esterlinas.

SUIZA

Las víctimas del alpinismo

GINEBRA, Diciembre 28.— Se ha publicado la estadística de las víctimas producidas por el sport alpinista en lo que va transcurrido del año 1909.

Aquellas ascienden á 150 muertos ó desaparecidos. En su mayor parte, pertenecen á la nacionalidad suiza.

BULGARIA

Visita real á un buque ruso

SOFIA, 28—El Rey Fernando partió para Burgas con el objeto de visitar el acorazado ruso «Emperador Nicolás» surto en las aguas de Burgas.

ESTADOS UNIDOS

Perjuicios ocasionados por los temporales

NUEVA YORK, Diciembre 28.— Dieciocho trenes postales están detenidos, á causa de los temporales en la región de Longisland. El tren expreso de Pittsburg está bloqueado por montañas de nieve. Informan de New-England que los temporales han causado perjuicios importantísimos en más de treinta ciudades del estado. Todos los cables de corriente eléctrica se han roto, produciendo varios incendios.

De la revolución nicaragüense

NEW YORK, Diciembre 28—Comunican de Managua que el nuevo presidente de Nicaragua, doctor Madriz, nombró una comisión para negociar con el jefe revolucionario, general Estrada, un arreglo amistoso que ponga fin á la lucha armada de que viene siendo teatro desde hace meses el territorio nicaraguense.

Parece que Madriz expresóse en forma favorable á la celebración de la paz, una vez caído el expatriado y ex mandatario, general Zelaya.

MEJICO

Zelaya en Méjico

MEJICO, Diciembre 28—El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico declaró que Zelaya no es prisionero en territorio mejicano y que es libre de ir á cualquier parte, siempre que no sea á Nicaragua.

PERU

Cuestiones colombiano-peruano-ecuatorianas

LIMA, 28—Telegramas recibidos de Bogotá dicen que el diario «El Mercurio» anuncia que el Congreso Colombiano anuló la ley aprobatoria del tratado de límites con el Ecuador y también el arbitraje en el «modus vivendi» firmado con el Perú.

BRASIL

Conferencia desmentida

RIO JANEIRO, Diciembre 28.—«Al Jornal do Commercio» comunican desmintiendo que el ministro del Brasil en Buenos Aires haya celebrado una conferencia con el presidente Figueroa Alcorta sobre la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata como ha dicho un telegrama de Buenos Aires.

Ensayo de puentes militares—La langosta

RIO JANEIRO, 28—En diversos puntos de los ríos Pirahy y Parahyba se realizaron con éxito las experiencias sobre los puentes en uso en las brigadas estratégicas dinamarquesa y francesa. Algunas unidades de las tres armas del ejército atravesaron los puentes con sus debidos equipos.

—Grandes avalanchas de langosta desvastaron completamente los sembrados en los municipios de Corqueira y Cesarayaro en San Pablo.

ARGENTINA

Sobre relaciones argentino-uruguayas

BUENOS AIRES, Diciembre 28.—«La Prensa» de hoy en su editorial, hablando de las relaciones argentino uruguayas dice que la actual negociación diplomática es iniciada y substanciada en condiciones menos propicias para el país de cuantas tengamos memoria.

La Convención Radical—La primera abogada argentina

BUENOS AIRES, 28—Celebró sesión preparatoria la convención radical. Se eligió al doctor Crotto presidente provisional.

—«La Nación» publica el retrato de la señora María Angela Barreda, primera abogada argentina que acaba de obtener el diploma de la Universidad de La Plata.

Relaciones argentino-bolivianas

BUENOS AIRES, Diciembre 28.— Se dice que de un momento á otro se pondrá nuevamente sobre tapete la cuestión de relaciones boliviano-argentinas. Parece que el gobierno de los Estados Unidos está deseoso de que la Argentina celebre su centenario en franca armonía con las demás naciones de América.

«El País» se ocupa de la cuestión jurisdiccional

BUENOS AIRES, Diciembre 28—«El País» de la fecha publica un editorial respecto al asunto jurisdiccional de aguas, en el que dice que el buen sentido se impuso y la influencia del doctor Saenz Peña se hizo sentir definitivamente haciendo aceptar la fórmula conciliatoria para los dos países; pero el gobierno uruguayo no puede mostrarse exigente ahora, cuando tiene la seguridad de que su arreglo es un hecho y que una demora de quince días nada significa cuando se perdió dos años. Empero sería ridículo que se dejara pasar una semana más, sin la necesidad de exigir una respuesta en un término perentorio.

Más sobre la cuestión jurisdiccional—Banda de salteadores—El acuerdo último y la reserva que se guarda al respecto—La Convención Radical—El «Bremen»—La Vizcondesa de Meyrelles.

BUENOS AIRES, 28—«La Razón» de esta tarde dice que es un error el concepto inducido por algunos colegas al informar que lo que está discutiéndose entre las cancillerías Argentina y Uruguaya es el protocolo propuesto por ésta última. Los informes oficiales son terminantes al respecto y no hay tal protocolo uruguayo, sino un [illegible] que nuestro gobierno [illegible] uruguayo y que éste devolvió con observaciones de detalle [illegible] esas observaciones es [illegible] los acuerdos de gabinete [illegible] margen á mayores dificultades.

[illegible] Comodoro Rivadavia y [illegible] que ha aparecido una [illegible] salteadores. Se cree que [illegible] banda sean los famosos [illegible] autores del asalto [illegible]

[illegible] «El Diario» de esta tarde [illegible] que se guarda acerca del [illegible] de ayer respecto á la [illegible] es excesiva, pues todos [illegible] envolvieron en el mayor [illegible]

[illegible] tarde empiezan á llegar al Prince Georges Hall los delegados de la convención radical. Un público extraordinario llena la calle y ocupa los corredores y galerías de dicho local.

—El crucero alemán «Bremen» zarpó con destino á las costas del sur.

—Se encuentra enferma la esposa del ministro de Portugal en esta, vizcondesa de Meyrelles.

Los armamentos navales no son necesarios—Partida de un diplomático—Los delincuentes en la capital.

BUENOS AIRES, 28—«El Diario» de esta tarde considera que no son necesarios los armamentos navales proyectados desde el momento en que está á punto de arreglarse la cuestión del Río de la Plata, que fué uno de los argumentos que se emplearon para sostener los proyectos de compra.

—Pasado mañana partirá para Río Janeiro el secretario de la Legación del Brasil en esta señor Souza Dantas. Este permanecerá allí durante un mes.

—«La Razón» dice que el modo de sanear la capital de los delincuentes es aplicarles con todo el rigorismo las leyes sin valerse de la influencia que ponen en juego los caudillos electorales.

Maestros... piadosos—Gobernador felicitado—El Consulado en esta Metrópoli—Una pregunta—La ley de descanso dominical.

BUENOS AIRES, 28—Informan de La Plata que en la sesión que celebró el Congreso de Maestros se presentó un proyecto pidiendo conmutar, en ocasión del centenario la pena que sufren los presos de la penitenciaria y cárcel de La Plata que concurren á la escuela modelo de la misma, observando buena aplicación y conducta.

—Con motivo de cumplir hoy 61 años de edad el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Arias, ha sido muy felicitado.

—«El Tiempo» de esta tarde anuncia que el señor Belisario Montero, Cónsul de la Argentina en Génova, suena como el candidato más probable para ocupar el Consulado de la Argentina en Montevideo.

—«El Tiempo» formula la pregunta de que si entre el gremio de abogados la nueva abogada argentina María Angélica Barreda encontrará oposición como la que tuvieron sus colegas parisienses.

—«Tribuna» de esta tarde anuncia que el gobierno se empeña en que se cumpla la ley de descanso dominical.

Robo á la pintora Rocher

BUENOS AIRES, 28—La pintora Mariana Rocher, regresada de Montevideo denunció á la policía habérsele hecho víctima de un robo, en su domicilio, consistente en ps. 500 en alhajas y dos billetes de mil francos.

Se pedirá la prolongación del estado de sitio

BUENOS AIRES, 28—«La República» dice: Sabemos que entre hoy y mañana se presentará al presidente de la República, una comisión de altas autoridades ferrocarrileras presidida por el doctor Emilio Lamar, que, representante del Ferro Carril al Pacífico, el cual solicitará del Ejecutivo la prórroga del estado de sitio, dando como causal ser ese el único temperamento capaz de impedir la huelga general de obreros que se prepara, la cual sería desastrosa en estas circunstancias, pues estamos abocados al levante de las cosechas.

Las heladas—Lo sembrado durante el año

BUENOS AIRES, 28—Se reciben noticias sobre las nuevas heladas de anoche en el Sud de la provincia de Buenos Aires, las que no causaron grandes daños porque el terreno se encuentra húmedo por las recientes lluvias. El maíz se presenta espléndido en todas partes.

Un informe oficial del Ministerio de Agricultura sobre el resúmen de lo sembrado en el año agrícola de 1909-910 en toda la región agrícola del país arroja en trigo 5.836.550 hectáreas, en lino 1.455.000 hectáreas y en avena 572.000.

Sesión secreta de la Convención Radical—Conferencia política—Partida del doctor Saenz Peña—¿Viene en misión especial?

BUENOS AIRES, 28—La convención radical se reunió hoy con la asistencia de 144 delegados sobre 150. La sesión fué secreta.

—El gobernador señor Irigoyen conferenció con el doctor Roque Saenz Peña en el domicilio de este último sobre los asuntos relacionados con la proclamación del candidato á la futura vice-presidencia de la república.

—Esta noche el doctor Roque Saenz Peña parte para Montevideo en viaje de descanso. Permanecerá allí durante una semana.

«La Razón» dice que al mismo tiempo el doctor Saenz Peña cumplirá una misión especial de nuestro gobierno ante el gobierno uruguayo, conducente á terminar de manera definitiva el incidente diplomático ocurrido.

Acusación contra un funcionario policial—Ceremonias militares para el Año nuevo

BUENOS AIRES, 28—«La Razón» dice que se ha presentado ante el juez correccional una acusación contra un funcionario de policía por haber obligado á un detenido á firmar una obligación por novecientos pesos.

—El ministro de la Guerra dispuso que en todos los cuarteles y campamentos de la República el día 1.o de Enero las tropas se hallen formadas á la salida del sol. Formando de parada frente á sus respectivos alojamientos oirán el himno nacional y efectuarán salvas los cuerpos de infantería, caballería é ingenieros y una de 101 cañonazos la artillería.

Tantas idas y venidas... —La venida de Saenz Peña

BUENOS AIRES, 28—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza después de conferenciar con el doctor Saenz Peña y el presidente del Senado señor Villanueva, volvió al domicilio del presidente de la República.

—El doctor Saenz Peña se embarca á las diez de la noche para Montevideo. Se dice que éste llevará la misión de arreglar el asunto del Río de la Plata en forma que no deje dudas ni desconfianzas y que la cuestión no se renueve otra vez.

El globo «Huracán»—Tres nuevos registros de contratos públicos—Una presidencia

BUENOS AIRES, 28—«La Razón» anuncia que el globo «Huracán» conducido por el ingeniero señor Newbery que salió anoche á las once de Buenos Aires descendió á las 11 y 30 de la mañana en Bagé (Brasil).

—En atención al aumento del número de habitantes en la capital, el Ministerio de Justicia resolvió la creación de tres nuevos registros de contratos públicos.

—El doctor Hipólito Irigoyen ha sido declarado presidente de la Junta Nacional del Partido Radical por mayoría de votos.

Máquinas perforadoras

Sobre exoneración de derechos

El Departamento Nacional de Ingenieros ha devuelto al Ministerio de Obras Públicas, ya informada, la solicitud elevada por el señor Agustín R. Ungo, en la cual pedía que se le autorizara para introducir al país libre de derechos aduaneros, de una máquina perforadora, destinada á la construcción de pozos semi-surgentes en su establecimiento de campo situado en el Salto.

En el mismo escrito, manifestaba el señor Ungo que en el caso que su solicitud fuera desestimada en esa parte, pedía que se permitiera la entrada de dicha máquina por el término de seis meses, después de los cuales pagará los derechos correspondientes, siempre que la máquina estuviera en el país.

El informe del Departamento Nacional de Ingenieros es desfavorable en la primera parte, por la razón de que no existe ninguna ley que autorice la introducción de máquinas perforadoras libre de derechos de Aduana, pero establece que si se trata de un aparato especial y nuevo puede concederse la entrada al país por el término solicitado.

El Ministerio de Industrias ha resuelto pasar el informe en vista al interesado.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

DIVERSAS NOTICIAS

Los propietarios y vecinos de la calle Maldonado entre Patria y Salsipuedes se han presentado á la Municipalidad indicando la conveniencia de que se proceda á la construcción del colector en ese paraje en virtud de que con las fuertes lluvias se producen inundaciones, siendo de necesidad corregirlas para evitar perjuicios.

—Se ha otorgado autorización al señor Jaime Souto para levantar un edificio en una calle del Barrio Miramar, que según la Dirección de Obras Municipales no es urgente abrirla.

—La Empresa Neuchatel ha ofrecido á la Municipalidad realizar pruebas con asfalto en las calles Rincón, Ituzaingó, Juan C. Gómez y Sarandí, en una extensión de 3.500 metros y alrededor de la Plaza Constitución.

—Se ha pedido á la Municipalidad la reparación del pavimento de dos calles del Pueblo de Victoria cerca de la Teja. La obra es de necesidad en la presente estación pues en el invierno se hace difícil practicar los trabajos mencionados.

—La Comisión Auxiliar del Pantano, so reiteró la conveniencia que hay en que se proceda á la instalación del alumbrado eléctrico en la calle Aurora.

LA ELECTRICIDAD APLICADA A LA AGRICULTURA

Envío de informes

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido de nuestro cónsul en Roma una nota acompañada de un número del «Corriere d'Italia», en el cual se ha publicado un artículo que contiene datos sobre la aplicación de la electricidad en la Agricultura y otras informaciones sobre enfermedades de la vid y fructicultura italiana.

Esta nota y el diario citado pasaron al Ministerio de Industrias resolviendo esta secretaría de Estado su pase á la Dirección de Agricultura.

POLICIA

El asesinato de Monteavaro

Hasta anoche, la policía no había logrado la captura de Miguel Vecchio, autor de la muerte de Antonio Monteavaro.

Fueron ayer detenidos los señores Américo y Armando González, entenados de la víctima, á quienes se les condujo inmediatamente á la Jefatura Política, donde han sido sometidos á una rigurosa incomunicación.

Los nombrados señores son hijos de Angela Fernández, con quien Monteavaro contrajo matrimonio hace algunos años, contrariando la voluntad de sus hijos, opuestos terminantemente á la celebración de ese enlace.

No cabe ya duda respecto de la culpabilidad de Vechio y de que una vez realizado el crimen se dirigió á la chacra de Toledo, donde permaneció largo rato ocupado en la limpieza de sus ropas que, indudablemente, presentaban manchas de sangre. En esa tarea estaba el criminal cuando el comisario de la 15. señor Blas Marquez marchaba en su persecución y llegó á la casa, interrogando á Ubaldo Vechio, hermano de Miguel.

En el transcurso del diálogo que sostenía el señor Marquez con Ubaldo, fugó el asesino por los fondos de la chacra yendo inmediatamente á refugiarse en uno de los muchos montes de membrillos que costean el arroyo de Toledo.

Un choque violento

Anoche á las 9, se produjo un violento choque en la esquina de las calles Arenal Grande y República, entre el vagón núm. 16 de «La Comercial» y un carro de auxilios de la misma empresa que corría á arreglar un desperfecto sufrido por el cable en Colonia y Olimar.

El segundo vehículo se volcó y los dos resultaron con desperfectos.

Afortunadamente no se produjo ninguna desgracia personal.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Avelino Raña, por agresión á Julio Vedia.

—Francisco González, por agresión á Manuel Barreiro.

—Ana Fernández y María Cáceres, por infracción.

—Manuel Castro, por infracción.

—Francisco Martínez, por sustraer un par de botines de la zapatería de la calle Piedras 276.

—Bartolo Bruno Chiffone y Demetrio Rijo Hernández, por pelea.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — José Plácido Víctor Sansón, 21 años, telegrafista, español, con María Carmen Fernández, 21 años, española.

Fernando Francisco Nicolás Bolla, 23 años, calafate, italiano, con Juana Milano, 18 años, oriental.

Luis Orestes Belistré, 26 años, profesor de música, oriental, con Irene Carlota Ramayón, 21 años, argentina.

Martín Subero, 34 años, comercio, oriental, con Natividad Vila, 28 años, oriental.

Bartolomé Fastás, 26 años, empleado, español, con Emilia Xifré, 20 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Juan López, español, 92 años, viudo, Orillas del Plata 16; Catalina Ameni de Fresia, italiana, 56 años, casada, Victoria 105; Casimiro Cervecante, oriental, 35 años, soltero, Rivera 330; Rosa Pérez, oriental, 26 años, soltera, Hospital de Caridad; Enrique Sardelli, 35 años, oriental, Hospital de Caridad; Angel M. Cola, oriental, 1 mes, Asilo de Huérfanos; Amanda Lohr, oriental, 1 mes, Asilo de Huérfanos; Lauro Macedo, oriental, 20 días, Asilo de Huérfanos; Arístides Bazzicone, francés, 60 años, viudo, San Salvador 248; Arturo Ballestero, oriental, 33 años, Casa de Aislamiento.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 28 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Juan Bentancur, Andrés Erice, Carlos Calatrelli, José J. Echeveste, Luis Massa, José Maquieira, Pablo Pollero, Francisco Ravecca, Martín Valencia.

Hoy remate de una valiosa propiedad — Alberto Salvagno rematará hoy á las 5 en punto de la tarde el soberbio palacete del señor Dalmiro J. Estol, Constituyente 192, las personas de capital y buen gusto deben acudir á este gran remate.

Exhibición de un gran mobiliario — Alberto Salvagno expone hoy el lujoso mobiliario que decora el palacete del señor Dalmiro J. Estol y que rematará mañana jueves á la una de la tarde y á las ocho de la noche. Léanse los avisos. 4220.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 207

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscrito	» 3.000.000
» Realizado	» 1.678.000
Reserva y previsión	» 430.000
Suscripción de 13220 acciones para elevar el capital realizado	» 3.000.000

Se avisa á los señores accionistas y al público en general que, de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 31 de Julio de 1909, el Directorio emitirá trece mil doscientas veinte acciones de cien pesos cada una, al precio de 130 o|o según lo dispuesto por el artículo 6.o de los Estatutos del Banco, las nuevas acciones serán ofrecidas con preferencia á los actuales accionistas, en proporción á las que posean, pudiendo no obstante suscribir mayor cantidad y en uno ú otro caso tendrán derecho á un prorrateo proporcional. El pago de las acciones, se hará de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos del Banco, por cuotas de 10 o|o y se fijará siempre un plazo, no menor de 60 días entre el pedido de una y otra cuota, debiéndose pagar la primera de 10 o|o, ó sean pesos 13 por acción, en el acto de suscribirse.

El accionista que quiera integrar sus acciones podrá hacerlo y tendrá derecho al dividendo proporcional correspondiente á las cuotas pedidas por el Banco, á más de un interés de 6 o|o anual sobre las cuotas que anticipe, á contar desde el día de la integración, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos.

Los suscriptores no accionistas tendrán derecho al prorrateo que resulte en el caso que queden acciones sobrantes.

La suscripción pública quedará abierta desde el 15 al 31 de Diciembre de 1909 y el prorrateo se efectuará el día 15 de Enero de 1910. 4034en5.

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3345pa

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 349, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1|2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3225ple.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Se cita á las siguientes personas, cuyas inscripciones han sido declaradas dudosas por unanimidad de votos, para que se presenten á los efectos del inciso C. del art. 3.o de la Ley de Depuración del Registro Cívico de la Capital, en el local de esta Comisión, Colonia 374, dentro del término de diez días contados desde la primera publicación de este aviso:

600 Generoso A. Corral, 1907.
406 Antonio Colombo, 1906.
847 Miguel A. Batista, 1907.
291 Natalio Reyes, 1906.
688 Héctor Crosignani, 1904.
424 Atanasildo Varela, idem.
648 Angel Galli, idem.
2508 Fulgencio Tusso (hijo), idem.
082 Ramón Betancor, 1901.
530 Zenón V. Gómez, 1898.
3747 Luis G. Acevedo, 1909.
1505 Antonio Lena, 1901.
3944 Serafín Suárez, 1907.
3049 Héctor Santos, 1905.
3107 José Reynaldi, idem.
1771 Antonio Scrimini, 1901.
1761 Santos B. Aguilar, idem.
1609 Zoilo S. Montesdeoca, idem.
3388 Diego Suárez, 1906.
3034 Lorenzo L. Banchero, 1905.
3042 Francisco Gonzalez, idem.
3166 Tomás Rebagliati, 1905.
1832 Juan Inluarle, 1901.
3493 Juan E. Bergallo, 1907.
3368 Carlos Castro Aquino, 1906.
3366 Martín Gómez, idem.
3337 Hipólito C. de Barros, idem.
903 Ruperto Fernández, 1899.
1201 Carlos Stafford y Sales, 1901.
3310 Gregorio Guiso, 1906.
532 Santiago Vázquez, 1901.
176 Manuel Simones y García, 1898.
1004 Máximo Lemo, 1900.
769 Tomás Trujillo, 1899.
3922 Aniceto Silva, 1907.
343 Domingo Oreiro dos Santos, 1904.
301 Pedro Mello, 1898.
2509 Francisco A. Caruso, 1904.
3407 Ramón Sosa, 1906.
558 Juan María Lavalleja, 1898.
56 Antonio Ponzón, idem.
911 Juan José Bonifacio, 1899.
1323 Martín D. Oneto, 1901.
2059 Alberto Flores, 1902.
640 Manuel Sena, 1898.
3320 Vicente Cambó, 1906.
3309 Máximo Oresti, 1906.
704 Juan Cataneo, 1898.
3686 Pedro A. Silva, 1907.
3687 Alejo Rodríguez, idem.
2893 Juan Rosse, 1905.
3115 Carlos Costa, idem.
3122 Rafael Suárez, idem.
3914 Adolfo Bartoloni, 1907.
2234 Máximo Rodríguez, 1904.
1256 Alfredo Ribas, 1901.
3327 Enrique Ribeiro, 1906.
3873 Alberto Calero, 1907.
1766 Ramón P. Sánchez, 1901.
2257 Donaldo Mac Entyre, 1904.
751 Juan Beltrán, 1898.
3513 Antonio Natero, 1906.
4027 Rufino Fernández, 1908.
2568 Julio A. Casanegne, 1904.
1871 Federico Cabrera, 1901.
3083 Alfredo Aristegueta, 1905.
2797 Antonio Cruz, 1904.
1109 Eduardo Canto, 1901.
741 Juan R. Buzz, 1898.
2465 Bredolmero Rodríguez, 1904.
2472 Venancio Ruiz, idem.
1301 Carlos Justo Braga, 1901.
2875 Federico A. Geisi, 1904.
1392 Manuel Lavega, 1901.
1523 Juan López, idem.
2688 Epifanio Albarrán, 1907.
3380 Rodrigo Facal, 1906.
2529 Pedro Castorés, 1904.
3307 Luis Rodríguez, 1906.
3868 Cecilio Rodríguez, 1907.
3141 Manuel Mazzini, 1905.
1844 Venancio Terra, 1901.
123 Juan Martínez Ruiz, 1898.
626 Carmelo Horacio Gutiérrez, idem.
625 José B. Gutiérrez, idem.
3256 Benito Padrón, 1906.
3264 Juan Gonzalez, idem.
1100 José C. Pérez Alvarez, 1901.
1770 Domingo L. Bevincasa, idem.
1665 Juan L. A. Giménez, idem.
2322 Miguel Millet, 1904.
685 Américo R. Sosa, 1898.
2806 Pablo M. Mato, 1906.
2907 Jesús María Pérez, idem.
858 Pedro Rodríguez y Alonso, 1898.
3371 Edmundo Arias, 1906.
1265 Juan B. Faccio, 1901.
1849 Bartolomé Anollés, idem.
3149 Pablo Cabrera, 1905.
[illegible] Esteban Martínez, 1901.

Montevideo, Diciembre 22 de 1909.

Domingo Verscierto, Presidente. — Francisco del Campo, Secretario. 4203dic30.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Esta Comisión, en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad excluir del Registro Cívico, de acuerdo con lo establecido en el inciso C del artículo 3.o de la Ley de 2 de Octubre de 1909, á las siguientes personas, por no residir en la sección:

2391 Alfredo R. Maglioni.
1752 Manuel Jesús Saldibia.
[illegible] Luis Cantón.
874 Tomás S. Clivio.
1288 Cándido Landera Pérez.
134 José Baccino.
780 Pedro Carlos Ferrés.
3743 Francisco Olivera.
1180 Martín Enrique Vila.
1770 José Antonio da Silva.
1134 Conrado S. Guichón.
2743 Santiago Chappe.
2156 Marcos A. Mas.
2623 Máximo P. Arean.
3404 José Casás.
2492 Agustín García.
3329 Julián Ventura.
3405 Pedro Arnabal.
3307 José Cayetano Galarello.
394 Miguel Peña.
1597 Felipe B. Peña.
1927 Francisco Sciandro.
2490 Brígido Ruvira.
3916 Manuel Palacio.
3929 Luis Silveira.
728 Luis Medina.
1325 Francisco S. M. Negro.
2432 Calixto Olmedo.
4020 Ernesto Fraga.
774 Antonio Peluffo.
1138 José A. Rampini.
2517 Oscar Mellán.
3744 Simeón O. L. Díaz.
4172 Susano Almada.
2876 Bartolomé B. T. Galeano.
1460 Hilarión E. Loriente.
3403 Raúl Francisco Piccardo.
2836 Miguel Catriquiry.
2587 Nicomedes R. Figueredo.
699 Silvestre Mato.
3701 José Castro.
3703 Jacinto Guarnalusse.
3704 Manuel Castro.
1765 Urbano M. Silveira.
1580 Martín Itzaina.
2669 Eduardo T. Velozo.
2680 José B. Larrea.
989 Gabriel Menk.
3889 Miguel I. Banchieri.
155 Agustín Cortés.
798 José M. Severo Cortés.
2324 José A. Rial.
1107 Miguel Fernández.
2351 Enrique Modernell.
1910 José M. Rodríguez.
140 Manuel C. Muñoz.
2448 Vicente B. Antuña.
156 Fernando C. Baena.
1886 Dalmiro Felippone (hijo).
3397 Teodoro Ríos.
4046 Alberto Fernando Munilla.
2618 Juan Pennino.
1212 Juan M. Villar.
2232 Florencio A. Lezama.
2982 Vicente Tripaldi.
2651 Teodoro Castro.
2600 Raimundo Isaura Andreon.
3579 Enrique H. Reyes.
3328 Andrés Gomensoro.
1667 Luis N. R. Bellini.
2714 Alvaro Alvarez Silva.
922 Santiago Cami.
1791 Pedro Yon.
2772 Estanislao Fernández.
1678 Enrique Cánepa.
3123 Juan Saldaña.
3901 Donato Box Chalar.
3884 Francisco Gómez.
2526 Esteban Garino.
889 Luis P. Maglioni.
2130 Francisco Maglioni (hijo).
1326 César F. Conte.
1476 Jacinto Cubilla.
1483 Eulogio Díez.
1487 Severo Morón.
1492 Salustiano Corujo.
1500 Juan S. Alvarez.
1602 Severiano M. Moreira.
3534 Francisco Gularte.
929 Angel B. Delpech.
3508 José B. Aguirre.
1942 Antonio Carro.
582 Manuel Piedrafita.
2459 Caraciolo B. Velázquez.
2537 Gilberto Padrón.
2657 Santiago Izeta.
1356 Pedro Salvador Caruso.
2034 Joaquín Sosa.
2716 Luis Garibaldi.
2737 Ventura Quintana.
1083 Francisco A. Guigni.

Montevideo, Diciembre 22 de 1909.

Domingo Verscierto, presidente.—Francisco del Campo, secretario. 4204dic.30.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Esta Comisión, en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad, excluir definitivamente del Registro Cívico, de acuerdo con lo establecido en el inciso C del artículo 3.o de la Ley de Depuración, del 2 de Octubre de 1909, á las siguientes personas:

Por no residir en la sección

3305 Juan Méndez.
446 Tomás Candán.
447 Teodoro Repetto.

Avisos nuevos

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Passio.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en...

1407 Joaquín M. Cancén.
2256 Pío Menéndez.
1621 Ramón A. Toragl[illegible].
1517 Saturnino T. Olivera.









COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 28 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.00 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Enero	60.30 %
100	idem idem	60.20 »
100	idem idem	60.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para mañana	96.60 %
1.000	idem idem	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.900	para mañana	96.40 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 8.000	para mañana	95.60 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para mañana	96.60 %
9.325	para fin de Enero	96.00 »
9.325	idem idem	96.00 »
9.325	para fin de mes	96.50 »

Deuda Amortizable

$ 71.000	para fin de mes	60.50 %

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	73.30 %
23.500	idem idem	73.10 »
9.400	para fin de Enero	73.40 »
9.400	idem idem	73.50 »
23.500	idem idem	73.50 »
23.500	para fin de mes	73.20 »
23.500	idem idem	73.20 »
23.200	idem idem	73.20 »
51.700	para fin de Enero	73.40 »
14.700	para fin de mes	73.20 »
1.550	para mañana	73.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	96.40 %
7.000	para fin de mes	96.10 »
3.000	para mañana	96.40 »
2.000	idem idem	96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	para mañana	95.60 %
8.000	idem idem	95.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Enero	60.00 %
200	idem idem	60.00 »
200	idem para fin de mes	59.50 »
100	idem idem	59.70 »
100	idem para fin de Enero	60.20 »
50	idem para mañana	59.60 »
100	idem idem	59.60 »
100	idem para fin de Enero	60.00 »
100	idem idem	60.00 »
100	idem idem	60.00 »
50	idem para mañana	59.60 »
100	idem para fin de mes	59.60 »
100	idem para mañana	59.60 »
100	idem idem	59.60 »
100	idem para fin de mes	59.60 »
100	idem para fin de Enero	60.00 »
100	idem para fin de mes	59.50 »

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$	627.044 38
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$	66.078 33
Entregado hasta el 27 de D'bre	$	49.222 78
Idem el día 28	»	2.087 59
Total	$	51.310 37

Contribución Inmobiliaria — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 24	$	1.075.431 69
Idem en Diciembre 27	»	783 43
Total	$	1.076.215 12

Patentes de Giro — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 24	$	56.214 54
Idem en Diciembre 27	»	659 19
Total	$	56.873 73

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, 93.60.
Oblig. Banco Provincia, 87.
Banco Galicia, mañana, 137.
Banco del Comercio, fin mes, 26.20.
Id id, fin Enero, 26.40.
Banco H. Argentino, 104.50.
La Pobladora, fin mes, 35.20.
Puerto Sastre, fin mes, 3.40.
Id id, fin Enero, 3.45.
Fusionados, fin mes, 57.50.
Elect. de la P. B. Aires, 110.

Transferencias comerciales

Por disolución de la sociedad Monte Amado y Collazo, se han hecho cargo del activo y pasivo los señores Amado y Collazo.

—Los señores Amorós y Juan, han disuelto la sociedad que habían constituido para la explotación de la fábrica de cuerdas y piolines sita en la calle Agraciada núm. 200, haciéndose cargo del activo y pasivo don Bartolomé Amorós.

—El señor Manuel Castillo, ha vendido á don Ignacio Fradas la farmacia establecida en los Pocitos en la calle Pereira 71.

—La razón social Pérez y García, establecida en Chamizo 3.a sección del departamento de San José en los ramos de despacho de bebidas ... suelta.

—... Bayón Bazz, es... ramo de ... ha sido d... cargo del activo y ... Arquímedes C. Bayón.

	Ordinaria	
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . . 3 p. m. del día 28 / Terrestre . . 2 p. m. del día 28 / Bolsa . . . . 2 p. m. del día 28	
König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.	Central . . . 11 p. m. del día 30 / Terrestre . . 10 p. m. del día 30 / Bolsa . . . . 6 p. m. del día 30	
Córdova, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 4 de Enero.	Central . . . 3 p. m. del día 3 / Terrestre . . 2 p. m. del día 3 / Bolsa . . . . 2 p. m. del día 3	

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.
—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.
—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija las 5.10 p. m.
—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.
La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.
—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Canning	inglés	29	Liverpool
Delfland	hol'dés	29	Amsterdam
Rynland	hol'dés	29	Amsterdam
Tubingen	alemán	29	Bremen y esc.
[illegible]	italiano	29	Génova
P. Mars	inglés	29	Nueva York
Siena	italiano	29	Génova y esc.
P. Mafalda	italiano	29	Génova y B. A.
Cap Vilano	alemán	30	Hamburgo y esc.
Formosa	francés	30	Marsella y esc.
Asturias	inglés	31	South'ton y B. A.

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hermione	inglés	29	Liverpool
Wittekind	alemán	29	Bremen y esc.
Ortega	inglés	29	Valparaíso
Hallzones	inglés	29	Brasil y N. York
Regina Elena	italiano	29	Génova
Brasile	italiano	29	Génova y B. A.
Harmodius	inglés	30	Liverpool
Rembrand	inglés	30	Liverpool
K. Bank	inglés	31	Cuba
K. Wilhelm II	alemán	31	Hamburgo y esc.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE
Comandante: Lidin
Saldrá el 15 de Enero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrese á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 1...

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Vapor italiano
PRINC. UMBERTO
Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Río, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 1...

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACIÓN

PARA EUROPA
ORCOMA
A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 2 de Enero de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORIANA
A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 15 de Enero de 1910
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORTEGA
Capitán: W. Styer.
Saldrá el 26 de Diciembre de 1909.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 5 DE ENERO

Á las 5 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UNA CASA DE INQUILINATO

[illegible]

AL MEJOR POSTOR

ORDEN DE VENDER

PRODUCE $ 120 MENSUALES

[illegible]

Buena oportunidad para colocar dinero

[illegible]

Manuel García de Zúñiga

[illegible]

José A. Sanseré

[illegible]

Manuel M. Macció

¡11 preciosos solares de terreno!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con áreas chicas y grandes que varían entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera. —Á pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Reducto.— Á 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente los terrenos se valorizan cada día más.—Vayan visiten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!— Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque aprovecharán la ocasión de pichinchear; garanto que sacrificaré todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo órden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán de un precioso solar con dos ó trescientos pesos. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 2 de Enero de 1910 á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, remataré á dinero de contado y por lo quieran pagar estos 11 solares de terreno entre ellos dos importantes esquinas de áreas proporcionadas y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle [illegible] Fructuoso, tienen el empedrado, vereda y [illegible] pagos y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los venderé libre del pago de esta mejora, por cuanto la Junta se ha obligado á construirlo en cambio del terreno que la misma le ha tomado para la calle á los actuales propietarios.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados. — Títulos perfectos.—Oblación por los solares grandes [illegible] pesos y por los chicos cincuenta pesos.—Escrituras y certificados, de cuenta de los compradores.— Informes, Arequita núm. 23 (Aguada).

4152en2.

Alberto Salvagno

Importante remate del espléndido palacete del señor Dalmiro J. Estol por ausentarse del país. Soberbio edificio construido á todo costo con materiales de primer orden, consultando el summum del confort y de la higiene. Se han empleado más de cincuenta mil pesos. Su dueño no reparaba en gastos quería comodidad, confort é higiene. Posición ideal, barrio aristocrático, rodeado de espléndidos edificios, con trenes cada minuto y en todas direcciones, calle Constituyente 192 entre Caiguá y J. Jackson, al lado de la magnífica propiedad del señor Ingouville y del gran palacete en construcción del ingeniero L. Tosi. En el ensanche de la calle Constituyente prolongación de la de Canelones.

1078 mt. 465 mlt. igual á 1461 X 57

El Banco Hipotecario con la seguridad con que realiza todas sus operaciones, la tasó hace ya algún tiempo, en 32.000 pesos, lo que quiere decir que vale, cuando menos, 50.000; prueba de ello es que el comprador puede tomar 20.000 pesos en hipoteca al 1½.—La esquina Caiguá y Constituyente, de propiedad de la sucesión E. Casal, se remató á 22 pesos, siendo comprador el señor Antonelli.—Nada más aparente para ser ocupado por una legación.—Hay en ella grandes salones, espléndido comedor, gran hall; en fin, todo lo que se puede desear para una residencia suntuosa.

EL MIERCOLES 29 del actual á las cinco en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin reserva alguna, por cuanto la venta es forzosa é inmediata, por ausentarse su propietario definitivamente del país, —la espléndida propiedad arriba indicada, que contiene las comodidades siguientes:

Gran salón, ante-sala, cinco dormitorios corridos, gran comedor, escritorio, dos espléndidos cuartos de baño, dos espléndidos halls, cuarto de costura, id de plancha, despensa, cuatro espléndidas piezas en los altos, gran cocina de baldositas y fogón económico, lo más perfeccionado, [illegible] solo 500 pesos, que fueron pagados al mecánico Andrés Mang, aguas calientes para todos los baños, dos W. C., carboneras, una gran despensa de verano, claraboya corrediza en el primer hall y firme en los otros, espaciosos corredores, los patios con piso de mármol y paredes estucadas, frisos de mármol Porto Vénere, espléndidas canceles con puertas de cedro y cristales biselados de Saint-Gobain; lujoso frente con balcones de mármol, gran algibe y aguas corrientes, gas y luz eléctrica, [illegible] pagos. Espléndido jardín [illegible] —Hay mucho más que detallar [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos de primer orden.

El comprador consignará el 25 por ciento en garantía de su oferta.

[illegible]

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano [illegible]

[illegible]

Alberto Salvagno

Grandioso remate de los lujosos como [illegible]

[illegible]

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

(SECCION VENTAS)

El jueves 6 de Enero á las 3 de la tarde

DE 28 LINDOS SOLARES

Que se pagarán en cuotas fijas de

$ 2.50 y 3.50 mensuales

situados á dos cuadras de la

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

al costado de la plaza, en el Cerrito de la Victoria, á doscientos metros del almacén de [illegible], muy cerca del cuartel en construcción en la Avenida General Flores destinado al 1.o de Caballería.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79.

4144en6.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

(SECCION VENTAS)

¡¡REMATE LIQUIDACION!!

DE MAÑANA

¡¡EN LA FIGURITA!!

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA

63 SOLARES 63

A dos cuadras de la

Avenida Flores (antes Goes)

SOBRE LA

Avenida Garibaldi

Á PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos mensuales

A CINCUENTA METROS DEL

Boulevard Artigas

AL COSTADO DE LA

Academia Militar y Escuela Naval

(EN CONSTRUCCION)

Con servicio eléctrico á sus puertas

Lindando con el Barrio Jacinto Vera y con frentes á las calles Cufré, Salsipuedes, Patria é Itapebí.

TREN GRATIS

El día del remate á las 9 de la mañana —saldrán de las calles 18 de Julio y Andes por Uruguay y Sierra los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 9 y 1½ de la mañana nadie falte!!!

Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi Oficina Plaza Independencia 79 (costado Norte).

AL MISMO TIEMPO

Venderé una linda casa de material á pagarla con ps. 45 mensuales,—un colmo!! por lo que gana de alquiler. 4051en2.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

(SECCION VENTAS)

EL DOMINGO 16 DE ENERO

Soberbio remate de solares, á una cuadra de la Avenida 18 de Julio.

AVENIDA 18 DE JULIO

Con frente á las calles Comercio, Montevideo y otras interiores de 17 metros, que se pagarán con

CUOTAS FIJAS PEQUEÑÍSIMAS

Próximamente más detalles.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79. 4172en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El jueves 6 de Enero

Á LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

DE UN LINDO SOLAR

A pagar en 60 mensualidades

¡¡EN EL PASO DEL MOLINO!!

CALLE URUGUAYANA

A 50 metros del Campo Euskaro

Por cuenta de quien corresponda en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de este lindo solar compuesto de un área de [illegible] metros cuadrados [illegible] de frente á la calle Uruguayana por 54 m. de fondo [illegible]

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4186en6.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

PROXIMAMENTE

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!!

Prepararse:

Informes: Sección Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazo en condiciones liberalísimas. 3866dic.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡REMATE LIQUIDACIÓN!!

El domingo 2 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡¡A grandes plazos!!

¡70 solares 70!

Con frente á la carretera macadamizada á Colón y otras rodeando la gran

BODEGA BONOMI

Á PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales

Frente al establecimiento de arboricultura de Juan M. Basso, á cien metros de la

ESCUELA DE AGRONOMIA

A cuatro cuadras del monumento á Diego Lamas—con tranvía eléctrico de la Comercial, á Sayago, casi á sus puertas.

¡¡Todos los solares con viñas en plena producción!!

El domingo 2 de Enero á las 4 p. m.

EN CUOTAS FIJAS MENSUALES

De $ 2.50, 3.50 y 6

TREN GRATIS

El día del remate á las 3 p. m. saldrán de la calle Florida y Paysandú los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos é informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo, cobranza etc. en condiciones excepcionales. 3987en2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡GRAN REMATE MATUTINO!!

A las 10 de la mañana del próximo

DOMINGO 2 DE ENERO

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO

PUEBLO ITUZAINGÓ

¡231 espléndidos solares 231!

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INMEDIATOS AL

Hipodrómo Nacional y á la Avenida G. Flores (antes Goes)

CON FRENTES A LAS CALLES

Sociedad Hípica, Nuevo Circo, Brandzen, Alvear y otras

¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvías eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!

EN 60 MENSUALIDADES

¡SIN INTERES!

Areas para todos los gustos

¡CHICAS Y GRANDES!

ATENCION

El domingo 2 de Enero

Á las 10 en punto de la mañana

SIN ESPERAR A NADIE

Liquidaré estos lindos terrenos.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 4100en2.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!

¡PROXIMOS AL PRADO!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Aguinaldo de año nuevo

¡106 solares 106!

Frente á las quintas [illegible] Rodríguez Larreta y [illegible] Castro [illegible] A 150 metros del Hotel del Prado.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de 4, 5 y 8 pesos mensuales, al mejor postor de estos bien situados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de manera que su adquisición sea factible para todos.

La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posición de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aún mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.

Los compradores entregarán en garantía el importe de una mensualidad.

Los tableros fijados en los terrenos, indicarán su ubicación y el lugar del remate.

¡MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales ¡A 15 años de plazo!

Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3836en2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los conyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza» se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masias y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.

Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.

Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:

La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.

La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.

La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.

La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.

La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.

La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.

La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.

La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.

La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.

La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.

La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.

La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.

La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodríguez.

2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.

3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.

4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.

5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número [illegible].—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 194. 4170en20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

¡REGALO DE AÑO NUEVO!

¡4 ESPLENDIDOS LOTES!

¡A PLAZOS!

2 lindos solares sobre la Avenida G. Flores (ANTES GOES)

Y 2 sobre la calle Marcelino Sosa

EN CUOTAS FIJAS

De 10 y 15 pesos mensuales!

¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición de la Avenida General Flores, antes de llegar al camino Larrañaga—En un núcleo de edificación—Frente á la quinta de don Luis Zanirati—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas.

EL SABADO 1.o de Enero á las 5 de la tarde, venderé en cuotas fijas de ps. 10 y 15 mensuales estos 4 [illegible]

[illegible]

Los compradores [illegible] al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por más informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 4153en1o.

Antonio S. Zorrilla

En el Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

PARA COMERCIANTES

Y GENTE DE BUEN PALADAR

Exquisitos vinos de Oporto marca Atkinson núm. 8 y Bungalow, whisky Mackinlay, cognac Prapin, agua mineral Perrier, ginebra seca Cockatrice Dry Gin y dulce Black Cat, 3 cajones Barm Beer, agua Lavender, te Peck Bros Winch, latas de Cobra, idem de barniz.

¡EN LOTES! ¡AL DETALLE¡

Por cuenta y orden de la sucesión L. M. Siaban

El miércoles 29 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, al detalle, estas exquisitas y buenas mercaderías.

Exijo á los compradores garantía al serles aceptada su oferta.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 4095dic29.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PROXIMAMENTE!!

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!

¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!

Con frente al Camino Corrales, macadamizado

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!

¡¡115 SOLARES 115!!

AREAS GRANDES Y CHICAS

Gran altura!! Ubicación soberbia!!

En breve más detalles.

4035dic17.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

¡Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

26 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2/3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4. del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.

4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 133.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 4171en20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡.... preciosos solares centrales!

Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!

SOBRE EL CAMINO REDUCTO

Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón— ¡20 metros del Boulevard General Artigas!—En una posición magnífica: de evidente progreso!—Todos cercados sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!

En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuada para construir un bonito chalet y residir todo el año!

Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.

VISITENLOS!!! Que sólo así, podrán apreciar la belleza é importancia de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.

Próximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.

Por planos é informes, al Banco Francés ó á mi oficina, Misiones 194. 4062dic19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡¡A PLAZOS!!

El sábado 1 de Enero de 1910 á las 3 p. m.

¡¡4 PRECIOSOS SOLARES 4!!

2 con frente al Camino Larrañaga, y 2 á calles interiores—A 50 metros de 8 de Octubre—Terrenos de nivelación inmejorable—Altura dominante y panorámica.

¡¡Atención á la base de venta!!

$ 0.70 y 0.43 el metro cuadrado

A 20 meses de plazo, sin interés y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial, y compuestos á saber:—El núm. 8, del lote C plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados.—El núm. 9 del mismo lote C se compone de 342 metros 95 decímetros, ambos con frente á la calle Larrañaga.—los números 10 y 11 del mencionado lote C se componen el número 10 de 404 metros 71 decímetros; y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial.— Han sido tasados los solares 8 y 9 en 70 centésimos el metro cuadrado y en 43 centésimos el metro cuadrado los designados con el número 10 y 11.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de doña Angela Bourdet de Mesquita y otro.—Montevideo, Diciembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 4090en1o.

Antonio S. Zorrilla

¡Excepcional remate!

12 lindas casas en Capurro!

EX QUINTA DE MAC-EACHEN

EN CUOTAS FIJAS DE

$ 12, 18, 25 y 30 mensuales!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO FRANCES

Venta sin precedente por su especie y liberalidad en la forma de pago— Oportunidad que no deben perder los hombres de trabajo, llenando así la obsecionante preocupación de vivir en lo suyo!—¡Ubicación de gran porvenir!—A 200 metros de la Playa y Rambla de Capurro, donde se ejecutan las notables obras de embellecimiento—Rodeadas de nuestros más importantes establecimientos industriales,

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde

Remataré á la más alta oferta y en mensualidades de 12, 18, 25 y 30 pesos, estas lindas casas, construidas con materiales de primer orden, situada en una gran altura y cuyas áreas y descripción á continuación se expresan:

Sobre la calle República Francesa, 7 casas de 4, 3, 2 y 1 piezas, cocina, algibe y W. C., comprendiendo áreas de 293 á 300 metros; sobre la calle Oficial, 5 casas de 3, 2 y 1 piezas, con cocina, algibe y W. C., con áreas de 201 á 300 metros.

Arrimos y empedrados pagos y cercadas con alambre Verson en todos sus perímetros.

Estas casas están rodeadas de importantes establecimientos fabriles, y por consecuencia en una zona de intensa vida comercial. Además, su proximidad á la mencionada Playa de Capurro, donde como es notorio la empresa La Transatlántica construye una gran rambla y ejecuta otras importantes obras de ornamentación, que han de convertirla sin duda alguna en una de las mejores y más preferidas estaciones balnearias, asegura á esta localidad un porvenir de antemano descontado, y una real é inmediata valorización de la propiedad.

Las condiciones de la venta no pueden ser menos onerosas, pues sol ose exigirá al firmar el boleto el 10 por ciento del precio de compra, y los interesados podrán tomar inmediata posesión.

El núm. 21 de La Transatlántica deja á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso.

Los tableros indicarán la ubicación de dichas casas.

Por planos é informes, ocurrir á la Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi oficina, Misiones 194. 4064en9.

Florentino Ruiz

EN LA AVENIDA GOES

De terreno con frente á dos calles

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 p. m., en el paraje de su ubicación calle Goes hoy Avenida General Flores próximo á la esquina calle San Eugenio y á 100 metros pasando de la estación del tranvía.

Remataré por cuenta y orden este hermoso solar con 12 metros 36 cts. á la Avenida General Flores y 11 metros 09 á la calle Marcelino Sosa formando un área total de 279 metros 870 cts.—Cerco, vereda y adoquinado pago. Títulos perfectos.

La venta es al mejor postor sin base de ninguna especie.

El comprador dará en el acto 10 o/o de garantía.

Para informes, Arapey 103 (altos). 4133en1o.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

HOY MIERCOLES 29 de Diciembre á la una en punto; se procederá á la venta de cantidad de mercaderías por saldo de balances.

AL MISMO TIEMPO—Una partida abanicos españoles, varias clases. 4191.dic.29.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPAÑA"

DE DON TOMAS BELL

EL 25 DE ENERO DE 1910

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4011-en.25

Lindolfo H. Giménez

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 1/2 de la tarde.—Un precioso chalet con 5000 metros más ó menos de terreno.

¡¡EN VILLA COLON!!

El paraje de moda, punto de colosal porvenir, propio para residir todo el año. Con 33 metros 50 sobre la aristocrática Avenida Lezica por 176 metros de fondo. A 300 metros de los portones de entrada.

El edificio es nuevo, tiene un alto vestíbulo á su entrada y consta de sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., algibe, cañerías de aguas corrientes, etc...

Venta al contado y en el lugar de su ubicación.

Téngase presente que á Villa Colón van de 15 á 20 trenes diarios del ferrocarril y el tranvía eléctrico cada veinte minutos.

Títulos de primer orden los que se podrán ver en la Caja Obrera, calle Cerrito núm. 183.

El comprador consignará ps. 300.00 en el acto de aceptada la oferta.

Por más datos, ver al rematador, Misiones 190, de 1 á 5. [illegible]